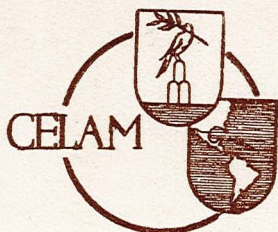


CONSEJO
EPISCOPAL
LATINOAMERICANO



**BOLETIN
INFORMATIVO**

NUMEROS

1
2

Enero-Febrero
M C M L V I I

ORGANO DEL SECRETARIADO GENERAL

Apresentação

A importância d'êste Boletim, que ora aparece pela primeira vez, decorre das altas finalidades do Conselho Episcopal Latino-Americano (CELAM), de que é o órgão informativo.

Grande é a responsabilidade do «CELAM», por isso também a do seu Boletim. Por êste se manifestará a orientação e atividade do «CELAM» que, esperamos, seja plenamente benéfica sôbre qualquer aspeto que se encare, e satisfaça não sômente aos Exmos. Snrs. Prelados, mas ainda á Santa Sé. A ela se deve a organização d'êste Conselho Episcopal Latino-Americano, que aproveita a oportunidade para se declarar em tudo submisso e devotado, como aliás é seu dever e justiça, e o faz com a maior alegria.

A união de vistas e corações com o Santo Padre será penhor de êxito e de bênçãos divinas.

Esta será nossa glória, nosso galardão.

«Qui vos audit, me audit» (Lc. 10,14).

D. JAIME DE BARROS CÂMARA
Cardeal-Arcebispo do Rio de Janeiro
Presidente do Conselho Episcopal
Latino-Americano.

La

Plegaria de la Unidad

La unidad fue la suprema plegaria de Cristo a su Padre: Ut sint unum.

La unidad de directivas y acción es también la más urgente necesidad de América Latina.

De la histórica Conferencia Episcopal de Río de Janeiro en 1955, nació el C. E. L. A. M. De su primera reunión en Bogotá en 1956 nace este Boletín.

Todo ello responde a un designio divino, a un deseo formal de la Santa Sede y a una decisión unánime del Episcopado Latinoamericano.

Las páginas sencillas y breves de este Boletín serán un nuevo lazo que nos ayudará a sentirnos hermanos en los ideales apostólicos y responsables de una tarea común; el dar a nuestro catolicismo de Latino-América el vigor y el entusiasmo para cumplir la misión temporal y eterna que en el plan de Dios le corresponde.

El anhelo del "altísimo poeta" encontrará así su cabal realización.

"legato per amore in un volume ció che per l'universo si squaderna".

+ Manuel Larrain Errazuriz

Obispo de Talca (Chile) 2o. Vicepresidente
del Celam.

La Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Río de Janeiro

Transcurrido ya más de medio siglo desde la convocación y reunión del Concilio Plenario Latinoamericano, la Santa Sede consideró que era tiempo de acudir a las necesidades surgidas de los nuevos tiempos y de dar formas actuales y estables a la actividad apostólica de la Iglesia en este Continente. El Concilio de 1899 había asentado la estructura interna de las instituciones eclesiásticas sobre firmes bases doctrinales, y disciplinarias; y la eficacia de las deliberaciones de ese entonces se demuestra por el pujante crecimiento que, en lo que va de este siglo, ha llevado a la Iglesia de Latinoamérica, desde la situación un tanto confusa de otras épocas, al grado excelente de ser tenida como verdadera reserva y esperanza de la catolicidad. Se hacía ahora urgente la necesidad de encauzar por rumbos sabios y determinados las fuerzas nacidas de la organización interna.

Desde años antes de la última guerra, la Santa Sede venía recibiendo sugerencias de los católicos de Latinoamérica —Jerarquía y fieles— en el sentido de promover mayores vínculos de conocimiento y colaboración entre todos estos países, cuya semejanza de tradiciones e identidad de fé insinuaban la conveniencia de aplicar soluciones comunes a comunes problemas. Sin tardanza, apenas extinguida la conflagración bélica, la Secretaría de Estado, por disposición del Santo Padre, consultó a los Obispos de Latinoamérica acerca de la conve-

niencia de una nueva reunión, fuera esta Concilio o Conferencia. La mayoría de los Excelentísimos Pastores optó por esta última fórmula, pues una Conferencia se manifestaba más adaptable a las condiciones actuales, más expedita y, de todos modos, podría ser el paso inicial para un nuevo Concilio. Aceptada la idea y sometida a más detenido examen, la ocasión propicia para traducirla a la realidad se presentó con el XXXVI Congreso Eucarístico Internacional de Río de Janeiro, que habría de celebrarse en julio de 1955. Y así, a principios de 1954, S. S. el Papa Pío XII ordenó que, inmediatamente después del Congreso Eucarístico Internacional, se reuniera en Río de Janeiro una Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. . .

Las tareas preparatorias de la Conferencia fueron asignadas a una Comisión Central, presidida por el Excelentísimo Asesor de la Congregación Consistorial e integrada por los Excmos. Secretarios de las Congregaciones de Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios, del Concilio, de Religiosos, de Seminarios y de Propaganda Fide, quienes se reunían varias veces al mes para ocuparse de cuanto tocara a la organización de la Conferencia. . . A esta Comisión Central afluyen las relaciones de las Nunciaturas Apostólicas en América Latina y los trabajos de las Comisiones Nacionales, formadas con el fin de presentar un panorama del respectivo país, lo más completo posible sobre los temas que iban a ser ob-

jeto de las deliberaciones de la Conferencia.

La Conferencia General de Río de Janeiro, reunida entre el 25 de Julio y el 4 de agosto de 1955 bajo la presidencia del Emmo. Cardenal Piazza, Secretario de la Sagrada Congregación Consistorial, estuvo compuesta por seis Eminentísimos Cardenales y por noventa y seis Excelentísimos Ordinarios, designados como representantes a razón de uno por cada Provincia Eclesiástica. Asistieron, además, seis Excmos. Nuncios Apostólicos y otros tantos Prelados como observadores de cinco países. La voz del Santo Padre se hizo oír en la Carta Apostólica Ad Ecclesiam Christi, que fue la "Magna Carta en los trabajos y en las conclusiones de la Conferencia, según declaración de los Excmos. participantes.

Además del nombramiento de cuatro Secretarios Generales y de la Constitución de la Comisión General y de Colaboración Interamericana, la primera Asamblea Plenaria de la Conferencia dividió el estudio de los diferentes puntos asignándolo a las siguientes siete Comisiones: 1ª Comisión: A) Clero Nacional, B) Clero no Nacional, C) Religiosos y Religiosas; 2ª Auxiliadores del Clero; 3ª Organización de la Cura de Almas y Medios de Apostolado, con la Subcomisión de Prensa y Radio; 4ª Pro-

testantismo y Movimientos Anticatólicos; 5ª Actividades Sociales Católicas y Comunismo; 6ª Misiones, Indios, Gente de Color; 7ª Inmigración y Gente de Mar.

En tanto que las anteriores Comisiones se ocupaban en la preparación de las Conclusiones, se celebraban diariamente sesiones plenarios, en las cuales se sometían a discusión las ponencias presentadas por relatores especialmente designados. De tal manera que de este trabajo paralelo de discusión general y elaboración especializada resultaron las CONCLUSIONES (editadas pro manuscrito por la Tipografía Poliglota Vaticana), que comprende cien artículos agrupados en diez títulos, según el orden de los puntos estudiados por cada Comisión y Subcomisión.

Ellas son síntesis de largos trabajos y de egregios esfuerzos y trazan una verdadera pauta de conducta pastoral, dirigida por los Obispos de América Latina a los sacerdotes y religiosos.

El título XI de las CONCLUSIONES, trata del Consejo Episcopal Latinoamericano, que es el efecto prolongado de la Conferencia y que, a través de su trabajo de centralización y coordinación, constituye fermento vivo y permanente de gracia para nuestra América.

COMUNICACION DE LA SANTA SEDE

CARTA DEL EMMO. CARDENAL PIAZZA AL EMMO. CARDENAL CAMARA CON MOTIVO DE LA PRIMERA REUNION DEL CELAM EN BOGOTA

SAGRADA CONGREGACION
CONSISTORIAL

PROT. N. 767/CG

Roma, octubre 27 de 1956

Eminentísimo y Reverendísimo Señor:

Con el más vivo placer me dirijo a Vuestra Eminencia Reverendísima en su calidad de Presidente de la primera reunión que el Consejo Episcopal Latinoamericano inaugura con la participación de los Miembros Delegados o Substitutos provenientes de todos los países de la América Latina, elegidos al efecto por cada Conferencia Episcopal.

Al presentar a Vuestra Eminencia y a la distinguida asamblea mis sentimientos de fraternal saludo y de augurio fervoroso, retorno con el pensamiento a los días inolvidables de la Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, celebrada en Río de Janeiro del 25 de Julio al 4 de Agosto de 1955, inmediatamente después del grandioso Congreso Eucarístico Internacional, cuando los Representantes del Episcopado de todos los países de la América Latina se reunieron para estudiar a fondo los diversos aspectos de la vida católica en ese inmenso continente, y particularmente los problemas del Clero, llegando a conclusiones de las cuales se esperan frutos mayores y más benéficos cada día.

Por augusta designación de Su Santidad me correspondieron la grande alegría y el honor de presidir la dicha Conferencia, cuyo recuerdo está siempre vivo en mi alma y cuyo feliz éxito me confirma en las esperanzas que sobre ella se habían fundado.

El Santo Padre felizmente reinante había ya destacado entre las finalidades de la Conferencia General, la necesidad de lograr una colaboración más estrecha de las fuerzas apostólicas operantes en las Naciones latino-americanas.

En realidad, en la Carta Apostólica "Ad Ecclesiam Christi", que justamente ha sido considerada como la Carta Magna de la Conferencia, el Sumo Pontífice afirmaba: "Es menester no malgastar valiosas energías, sino multiplicarlas con una apropiada coordinación" y agregaba: "Tenemos también la seguridad de que contribuirá muchísimo a la eficacia de la labor apostólica en la América Latina el que todas las fuerzas se unan en cordial y ordenada colaboración. Así organizadas y ordenadas las falanges católicas se mantendrán más fuertes en la lucha por la defensa y por una más amplia difusión y arraigo del reino de Dios, en contienda difícil pero sumamente meritoria".

Y entre las "resoluciones" aprobadas por la Conferencia General de Río de Janeiro revistió particular importancia la relativa a la creación de un organismo que representara el conjunto de las Conferencias Episcopales de la América Latina, precisamente con el fin de observar los problemas de interés común para ese promisorio continente y dar coordinación, impulso y apoyo a las actividades católicas.

El Padre Santo aprobó benévolamente las bases contenidas en el voto que la Conferencia General presentó a la Santa Sede.

El primer proyecto de estatutos del nuevo organismo y algunos puntos de su reglamento fueron objeto de atenta consideración por parte de los correspondientes representantes del Episcopado Latinoamericano, los cuales son dignos de la más sincera gratitud por esa colaboración prestada a una labor tan fundamental.

El estudio definitivo de los Estatutos y del Reglamento constituye ahora el punto más importante del orden del día en la presente reunión.

Proyectado desde un principio como instrumento de estudio, de coordinación y de ayuda en los problemas, las actividades y las obras católicas del Continente, el C. E. L. A. M. se ofrece como un "órgano de contacto y de colaboración de las Conferencias Episcopales de América Latina", con las funciones específicas de:

- 1) Estudiar los problemas de interés común para la Iglesia en la América Latina, con vista a buscarles la solución adecuada.
- 2) Procurar una oportuna coordinación de las actividades católicas en el Continente, con el fin de asegurar su mayor eficacia.
- 3) Promover y sostener las iniciativas y obras que directa o indirectamente presenten un interés común.
- 4) Ocuparse de la preparación de Conferencias del Episcopado Latinoamericano, cuando la Santa Sede decida convocarlas, y también de los demás problemas que ésta le confíe".

La situación del CELAM viene por lo tanto a satisfacer los paternos deseos del Augusto Pontífice y a colmar un anhelo manifestado de tiempo atrás por el Episcopado, de llegar gracias a una orgánica y fructuosa unión de esfuerzos y de propósitos, a un mayor incremento de las actividades católicas en los diversos campos de apostolado, por medio de las conclusiones aprobadas por el Consejo en sus periódicas reuniones y de los servicios del Secretariado General que de él dependen.

Tales conclusiones, sin ser verdadera y propiamente decisiones en sentido jurídico, representarán sin embargo un valioso y muy autorizado punto de partida para una acción concorde y de carácter continental, de las fuerzas de la Iglesia en América Latina.

El Secretariado General por su parte es y debe representar el órgano permanente para servicio del Consejo, y por lo tanto de todo el Episcopado Latinoamericano, a fin de fomentar y desarrollar prácticamente en forma continua tal colaboración y coordinación.

Corresponderá al Consejo, en esta primera reunión, consagrar particular atención al punto 2º de la agenda, para asegurar al Secretariado General y a los Sub-secretariados una organización práctica, sólida y funcional que, como es natural, el tiempo y la experiencia vendrán haciendo más perfecta y completa, y que deberá servir de base para la estructura definitiva del reglamento propio del Secretariado.

Otro importantísimo punto sometido al examen del mismo Consejo es la determinación de las relaciones del Secretariado General con los Episcopados de la América Latina, según el número 3º del Orden del día.

En cuanto a este punto de la agenda, será muy de desear que se proponga a cada uno de los Excelentísimos Episcopados que estudien a su vez la manera de coordinar lo mejor posible la celebración de la respectiva Conferencia Nacional con la reunión anual del Consejo en orden tanto al examen y actuación práctica de las conclusiones aprobadas por este importante organismo, como a la preparación de su reunión sucesiva; y que se proceda a la institución del Secretariado Nacional donde aún no exista, a fin de que puedan hacerse más fáciles y prácticas las relaciones con el Secretariado General del C. E. L. A. M.

Hay por lo demás, como es natural un cúmulo de otros problemas urgentes de carácter pastoral y apostólico, que evidentemente no pueden ser todavía tratados en esta primera reunión; el Consejo podrá sin embargo darles un vistazo si lo juzga oportuno, para orientar sobre ellos desde ahora el estudio y la atención del Secretariado General.

Al comunicar todo lo dicho, me complazco en transmitir a todos los Miembros del C. E. L. A. M. reunidos por vez primera en esa ilustre Capital, la paternal Bendición Apostólica que el Augusto Pontífice les imparte en prenda del divino favor para sus trabajos, a fin de que éstos constituyan —como el Padre Santo se promete ansiosamente— el comienzo de un período singularmente fecundo para la vida del catolicismo en ese vasto continente.

Por mi parte formulo mis fervientes votos porque todos los fundamentales e importantísimos puntos del Orden del Día sean tratados en forma exhaustiva y adecuada por todo el Consejo, de acuerdo con las exigencias particulares del Continente y con las posibilidades de colaboración de cada uno de los países.

Esta Sagrada Congregación tiene sumo interés por esta primera reunión del C. E. L. A. M. por ello he encargado al Excmo. Mons. Pablo Bertoli, Nuncio Apostólico en esa Nación, para que se sirva seguir en mi nombre, con particular atención, los próximos trabajos del Consejo, al cual podrá además ofrecer la contribución de su preciosa experiencia.

Esperando conocer oportunamente las Actas de tan importante reunión y las conclusiones que en ella serán aprobadas, tengo el honor de aprovechar esta circunstancia para besar humildemente su mano y suscribirme con sentimiento de profunda veneración.

De Vuestra Eminencia Reverendísima humildísimo, devotísimo y obligadísimo servidor,

C. A. G. CARD. PIAZZA

Obispo de Sabina y Poggio Mirteto
Secretario.

Eminentísimo Señor

JAIME DE BARROS CAMARA,

Cardenal Arzobispo de Río de Janeiro.

BOGOTA.

PRIMERA REUNION EN BOGOTA DEL CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO

Del 5 al 15 de Noviembre de 1956

El día 5 de noviembre de 1956 después de "Veni Creator" y de la Bendición Eucarística en la capilla del Colegio Alvernia, generosamente cedido para el efecto por la Venerable Comunidad de las Madres Franciscanas, se reunieron en el salón del mismo Colegio los 18 Prelados representantes de las Conferencias Episcopales de la América Latina.

El acto que revistió la mayor solemnidad en medio de su sobriedad y sencillez fue honrado con la presencia del Emmo. Señor Cardenal Crisanto Luque Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia, quien leyó la proposición de saludo que el Venerable Episcopado Colombiano presentaba por su conducto al Emmo. Señor Cardenal Arzobispo de Río de Janeiro y a todos los Exmos. Prelados Miembros del Consejo Episcopal Latinoamericano.

El Excelentísimo Señor Tulio Botero Salazar representante de Colombia ante el CELAM dio entonces la bienvenida oficial.

Monseñor Julián Mendoza Secretario General encargado da lectura a la carta que el Emmo. Cardenal Piazza dirigió al Emmo. Señor Cardenal Cámara con motivo de la primera reunión del Consejo Episcopal. Esta carta aparece publicada en esta primera edición del Boletín Informativo en la sección denominada "Comunicaciones de la Santa Sede".

Ocuparon la Presidencia durante los diez días de sesiones de la primera reunión del CELAM el Emmo. Señor Cardenal Cámara y los Exmos. Señores Miguel Darío Miranda Arzobispo Primado de México y Roberto Tavella Arzobispo de Salta en la Argentina.

Estuvieron presentes durante las reuniones por orden de precedencia los siguientes Exmos. Señores:

BRASIL

Eminentísimo Señor Cardenal JAIME DE BARROS CAMARA, Arzobispo de Río de Janeiro.

Excelentísimo Señor PAOLO BERTOLI Nuncio Apostólico en Colombia.

MEXICO

Excelentísimo Monseñor MIGUEL DARIO MIRANDA, Arzobispo Primado de México.

ARGENTINA

Excelentísimo Monseñor ROBERTO TAVELLA, Arzobispo de Salta.

ANTILLA INGLESA

Excelentísimo Monseñor PATRICIO F. RYAN, Arzobispo de Puerto España.

PARAGUAY

Excelentísimo Monseñor ANIBAL MENA PORTA, Arzobispo de Asunción.

CUBA

Excelentísimo Monseñor ENRIQUE PEREZ SERANTES, Arzobispo de Santiago de Cuba.

AMERICA CENTRAL Y PANAMA

Excelentísimo Monseñor RUBEN ODIO HERRERA Arzobispo de San José de Costa Rica.

ECUADOR

Excelentísimo Monseñor CESAR ANTONIO MOSQUERA, Arzobispo de Guayaquil.

REPUBLICA DOMINICANA

Excelentísimo Monseñor OCTAVIO BERAS, Arzobispo Coadjutor de Ciudad Trujillo.

CHILE

Excelentísimo Monseñor MANUEL LARRAIN ERRAZURIZ, Obispo de Talca.

PUERTO RICO

Excelentísimo Monseñor JAIMÉ P. DAVIS, Obispo de San Juan

ANTILLAS FRANCESAS

Excelentísimo Monseñor JUAN GAY, Obispo de Tierra Baja.

PERU

Excelentísimo Monseñor FEDERICO PEREZ SILVA, Obispo de Pirua.

COLOMBIA

Excelentísimo Monseñor TULLIO BOTERO SALAZAR, Obispo de Zipaquirá.

VENEZUELA

Excelentísimo Monseñor CRISPULO BENITEZ, Obispo de Barquisimeto.

URUGUAY

Excelentísimo Monseñor LUIS BACCINO, Obispo de San José de Mayo.

HAITI

Excelentísimo Monseñor REMY AUGUSTIN, Obispo Auxiliar de Puerto Príncipe.

BOLIVIA

Excelentísimo Monseñor ARMANDO GUTIERREZ G., Obispo Auxiliar de la Paz.

El orden del día y el plan de trabajo habían sido preparados y aprobados con anticipación por la Sagrada Congregación Consistorial cuyas normas prácticas fueron un precioso y valiosísimo auxiliar que guió y ayudó a los Prelados en el estudio de los puntos más delicados del temario.

En cuanto a los asuntos propiamente de apostolado, preparados en carpetas especiales para cada uno de los días, por el Secretariado General y puestos a disposición de todos los Excmos. Prelados asistentes a la reunión, estaban precedidos por una síntesis de los Cánones pertinentes del Concilio Plenario de la América Latina y de las conclusiones de la Conferencia General de Río de Janeiro. Así todos los miembros del CELAM pudieron tener una visión de conjunto sobre los diversos campos de apostolado mientras que las distintas comisiones tuvieron además a la mano en el estudio de los temas que se les encomendó un completo material informativo y documental.

A continuación damos una síntesis cronológica de los temas que se estudiaron y de las comisiones a quienes correspondió este estudio:

LUNES 5 DE NOVIEMBRE

Estatutos y Reglamentos del CELAM

Los estudiaron por separado cuatro comisiones que quedaron integradas así:

- 1ª Brasil, Chile, Bolivia y Colombia.
- 2ª Argentina, Cuba, Ecuador, México y Paraguay.
- 3ª Perú, Uruguay, Venezuela, Antillas Inglesas y Haití.
- 4ª Antillas Francesas, República Dominicana, América Central y Puerto Rico.

MARTES 6 DE NOVIEMBRE

Presupuesto de gastos y entradas en 1956 y 1957

Lo estudiaron por separado las mismas cuatro comisiones:

- 1ª Brasil, Chile, Bolivia y Colombia.
- 2ª Argentina, Cuba, Ecuador, México y Paraguay.
- 3ª Perú, Uruguay, Venezuela, Antillas Inglesas y Haití.
- 4ª Antillas Francesas, República Dominicana, América Central y Puerto Rico.

MIÉRCOLES 7 DE NOVIEMBRE

Proyecto de Boletín

Lo estudió la Comisión integrada por los siguientes países:

Argentina, Antillas Francesas y Antillas Inglesas.

Conveniencia de Publicar las Ponencias y Comunicaciones Presentadas en la Conferencia de Río de Janeiro

Brasil, Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo.

Relaciones del Secretariado General con el Episcopado de los Países Latinoamericanos

Perú, Venezuela, Bolivia, Uruguay, Colombia, Chile, Ecuador, América Central, México, Paraguay y Antillas Inglesas.

Defensa de la Fe

Centro América, Venezuela, Perú y Colombia.

Cine

Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo.

Radio y Televisión

Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico.

Prensa

Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico.

JUEVES 8 DE NOVIEMBRE

Enseñanza Religiosa

Paraguay, Antillas Francesas, Chile, México, Haití, Bolivia y Ecuador.

Inmigración

Brasil, Argentina, Antillas Francesas, Uruguay, Antillas Inglesas.

Predicación

Paraguay, Antillas Francesas, Chile, México, Haití, Bolivia y Ecuador.

Catecismo

Paraguay, Antillas Francesas,
Chile, México, Haití, Bolivia y
Ecuador.

Liturgia

Paraguay, Antillas Francesas,
Chile, México, Haití, Bolivia y
Ecuador.

VIERNES 9 DE NOVIEMBRE

Y

SABADO 10 DE NOVIEMBRE

Seminarios Conciliares

Colombia, Centro América, Pa-
raguay, México, Perú y Ecuador.

*Vocaciones Sacerdotales
Y Religiosas*

Colombia, Centro América, Pa-
raguay, México, Perú y Ecuador.

Sociología Religiosa

Brasil, Uruguay, Chile y Bolivia.

Clero Nacional

Brasil, Uruguay, Chile y Bolivia.

Clero no Nacional

Cuba, Argentina, Santo Domingo
y Venezuela.

Cura de Almas

Brasil, Uruguay, Chile y Bolivia.

Misiones

Cuba, Argentina, Haití, Santo
Domingo, Venezuela y Antillas
Francesas.

LUNES 12 DE NOVIEMBRE

Y

MARTES 13 DE NOVIEMBRE

*Asistencia Moral y Religiosa a los
Estudiantes Latinoamericanos en el
Extranjero*

Brasil, Venezuela, Paraguay, San-
to Domingo y Antillas Inglesas.

Apostolado Universitario

Brasil, Venezuela, Paraguay An-
tillas Inglesas y Santo Domingo.

Educación Católica

Colombia, Argentina, Perú, Anti-
llas Francesas, Haití y Centro A-
mérica.

Apostolado Seglar

Acción Católica, Uruguay, Cuba,
Chile, México, Bolivia y Ecuador.

MIERCOLES 14 DE NOVIEMBRE

Reglamento del Secretariado

*Exposición Internacional
de Bruselas*

Asistencia Social

Acción Social — JOC

Asuntos Varios

*Comité Económico — Acción Cul-
tural Popular — Elección de sub-
Secretarios, Redacción definitiva de
los artículos reformados de los Es-
tatutos y Reglamentos del C. E.
L. A. M.*

Todo el Consejo en pleno.

El día 13 de noviembre bajo la Presidencia del Excmo. Señor Nuncio Apostólico y siguiendo las normas dadas por los Estatutos y Reglamentos se procedió a la elección de Presidente y Vice-presidente del CELAM para el período 1957-1958. Por mayoría casi absoluta de votos fueron elegidos presidente el Emmo. Señor Cardenal Jaime de Barros Câmara Arzobispo de Río de Janeiro; Primer Vice-presidente, el Excmo. Señor Miguel Darío Miranda Arzobispo Primado de México; Segundo Vice-presidente, el Excmo. Señor Manuel Larraín Errázuriz, Obispo de Talca.

Durante los días que duraron las sesiones del Consejo Episcopal Latinoamericano en Bogotá los Exce-

lentísimos Señores Prelados fueron objeto de múltiples atenciones por parte de las distinguidas familias que les brindaron su hospitalidad y en su honor realizaron recepciones el Excmo. Señor Nuncio Apostólico, el Emmo. Señor Cardenal Primado, el Excelentísimo señor Presidente de la República, el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores el señor Gerente del Banco de la República y las Directivas de Acción Cultural Popular.

Todos los excelentísimos señores delegados por decreto oficial fueron declarados huéspedes de honor de la ciudad de Bogotá y el gobierno nacional concedió la Cruz de Boyacá, la más alta condecoración colombiana al Emmo. Señor Cardenal Cámara.

El Secretariado General del CELAM

El Consejo Episcopal Latinoamericano es ya una fecunda y consoladora realidad. Fruto de la Conferencia General celebrada en Río de Janeiro en 1955, fue creado por determinación expresa de la Santa Sede y recibió en su primera reunión celebrada el pasado mes de noviembre en Bogotá sus Estatutos y Reglamentos que lo constituyen como una entidad estable al servicio de los intereses de la Iglesia en el Continente.

Sin embargo para que el Consejo Episcopal pueda hacer eficaces, duraderos y metódicos sus trabajos de coordinación se resolvió crear un Secretariado General que fuese su órgano permanente y que tuviera como finalidad llevar a la práctica las conclusiones y resoluciones tomadas por el Consejo en sus reuniones anuales y coordinara además la actividad de los Secretariados Nacionales que se han fundado o habrán de fundarse en todos los países por disposición y de acuerdo con las normas de sus propias Conferencias Episcopales.

El Secretariado General del CELAM tiene su sede en la ciudad de Bogotá (Colombia). Así lo determinó la Santa Sede, previa consulta con todos los Excmos. Ordinarios de la América Latina. Ha sido designado Secretario General Monseñor Julián Mendoza, sacerdote de la Diócesis de Cali, Colombia, a quien recientemente se confirió el título de Protonotario Apostólico.

El Secretariado General desarrolla sus actividades ordinarias a través de cinco Sub-secretariados dirigidos por otros tantos sacerdotes latinoamericanos que trabajan en las mismas oficinas y bajo la dirección y responsabilidad del Secretario General.

Estos cinco Sub-secretariados son los siguientes:

I SUB-SECRETARIADO.—Preservación y Difusión de la Fe Católica: Con las siguientes secciones: 1º Defensa de la Fe; 2º Predicación; 3º Instrucción Religiosa; 4º Vida Litúrgica; 5º Cine; 6º Radio y Televisión; 7º Prensa; 8º Inmigración; 9º Misiones.

Este Sub-Secretariado está dirigido por el Padre Felipe Santiago Benítez de la Arquidiócesis de Asunción (Paraguay)

II SUB-SECRETARIADO.—Clero e Institutos Religiosos. Con las siguientes secciones: 1º Clero Nacional; 2º Institutos Religiosos; 3º Clero no Nacional; 4º Vocaciones sacerdotales y religiosas; 5º Seminarios; 6º Cura de Almas. Este Sub-Secretariado está dirigido por el P. Alfonso Schmidt de la Arquidiócesis de Puerto Alegre (Brasil).

III SUB-SECRETARIADO.—Educación y Juventud. Con las siguientes secciones: 1º Educación católica; 2º Apostolado Universitario; 3º Federación de Exalumnos; 4º Federación de Padres de Familia; 5º Federación de Maestros Católicos; 6º Asistencia moral y Religiosa a los Estudiantes en el Extranjero; 7º Escultismo.

Este Sub-Secretariado estará dirigido por otro sacerdote latinoamericano cuyo arribo a Bogotá esperamos para el mes de marzo.

IV SUB-SECRETARIADO.—Apostolado de los Laicos. Con las siguientes secciones 1º Acción Católica; 2º Apostolado de los Laicos; 3º Organizaciones Internacionales Católicas y no católicas 4º Acción Cultural Popular.

Este Sub-Secretariado está dirigido por el Padre Rafael Vázquez Corona, de la Arquidiócesis de Guadalajara (México).

V SUB-SECRETARIADO.—Acción Social y Asistencia. Con todas las secciones que se refieren a estos dos importantes campos del Apostolado Católico.

Este Sub-Secretariado está dirigido por el P. Eduardo Picher de la Arquidiócesis de Lima.

Los sacerdotes nombrados fueron designados por el Episcopado de los respectivos países para cumplir una determinación tomada por el Consejo Episcopal Latinoamericano y que fue plenamente aprobada por la Santa Sede. Todos se encuentran ya al frente de sus respectivos Sub-Secretariados trabajando con generoso empeño y entusiasta voluntad a fin de realizar y llevar cuanto antes a la práctica cada uno en el campo que se le ha fijado las conclusiones tomadas por el CELAM en su reunión del pasado mes de noviembre.

El Secretariado General de acuerdo con sus Estatutos debe mantener relaciones con las Conferencias Episcopales Nacionales de los países latinoamericanos y con sus correspondientes Secretariados y procurará coordinarse con los organismos católicos de España, Portugal, EE. UU. y el Canadá, cuando los respectivos Episcopados lo creyeren oportuno. El Secretariado General estará así mismo en estrecho contacto con las organizaciones Internacionales católicas en beneficio del Apostolado Católico en la América Latina.

Depende directamente en la realización de sus planes de trabajo del Emmo. Señor Cardenal Jaime de Barros Cámara Arzobispo de Río de Janeiro y Presidente del CELAM y de los dos Excmos. Señores Vice-presidentes: Arzobispo Primado de México y Obispo de Talca en Chile. Está sujeto a la Sagrada Congregación Consistorial y cuenta en el desarrollo de sus diarias actividades con la prudente y sabia orientación del Excmo. Señor Nuncio Apostólico de Colombia Monseñor Paolo Bertoli.

El trabajo se realiza en las amplias oficinas que el Secretariado General tiene alquiladas en el Piso 5º de la carrera 15 N° 28-24. Allí dispone de una moderna y completa dotación generosamente donada al CELAM por Acción Cultural Popular gracias a la iniciativa de su Director Monseñor José Joaquín Salcedo. Los cinco Sub-Secretarios cuentan además allí con la colaboración desinteresada y con la asesoría técnica de más de 35 sacerdotes del Clero Secular y Regular y varios miembros de comunidades religiosas que cooperan en el campo del apostolado en el cual son especialistas trabajando de manera permanente en el Secretariado, de tres a cinco horas a la semana.

En el trabajo de oficina el Secretario General y los cinco Sub-Secretarios cuentan también con un equipo remunerado de nueve empleados que trabajan las ocho horas diarias y que atienden el archivo, la redacción y distribución del Boletín, el trabajo de mecanografía y en general la correspondencia etc.

Tanto el Secretario General como los Sub-Secretarios habitan de manera estable en la Fraternidad Sacerdotal confortable y magnífica residencia para sacerdotes situada en la Carrera 8ª N° 75-80 que dirigen en esta ciudad los Padres Canadienses. Allí en un ambiente de íntima y fraternal convivencia sacerdotal tienen todo lo necesario para su descanso, su esparcimiento y sobre todo para su vida espiritual y cultural.

FINANCIACION DEL C.E.L.A.M.

Tanto la organización del CELAM como el sostenimiento del Secretariado permanente han impues- to grandes sacrificios económicos a las diversas circunscripciones eclesiásticas de América Latina.

Uno de los primeros problemas que estudió el CELAM en la primera reunión de Bogotá, en noviembre del año pasado, fue el relativo a los gastos ya verificados en 1956 y al presupuesto para 1957.

Los gastos de 1956, a partir del primero de mayo en que empezó a funcionar el Secretariado permanente hasta el 31 de diciembre del mismo año, ascendieron a la suma de \$ 24.000.00, moneda colombiana y el valor total de la dotación de las oficinas fue de \$ 34.900.00.

El gesto generoso de la Jerarquía de Colombia al obsequiar la dotación y al facilitar el dinero para sostener el Secretariado en 1956, mereció el aplauso de la Santa Sede y la gratitud de los Excelentísimos Prelados del CELAM.

El presupuesto para 1957 incluye los sueldos del Secretario General, de los cinco Sub-secretarios, empleados, boletín, etc. y se ha calculado en U. S. \$ 51.700.00 (dólares), suma que se distribuyó entre las 24 naciones que constituyen el CELAM. Como base orientadora de esa distribución, aprobada por la Santa Sede, sirvió un plan económico de la O. N. U. y se tuvieron en cuenta estos dos factores: a)—la potencialidad económica de cada país y, b)—las posibilidades financieras de la Iglesia en las respectivas circunscripciones eclesíásticas.

Esta distribución aceptada por cada uno de los miembros del CELAM en representación de su país, quedó en la siguiente forma:

Argentina	US \$	6.205.20
Ant. Francesa		258.55
Ant. Holand		258.55
Ant. Inglesa		517.10
Bolivia		517.10
Brasil		11.376.20
Colombia		10.020.15
Costa Rica		517.10
Cuba		2.068.40
Chile		3.102.60
Ecuador		775.65
Guatemala		775.65
Haití		517.10
Honduras		517.10
México		8.273.60
Nicaragua		517.10
Panamá		517.10
Paraguay		517.10
Perú		2.068.40
Puerto Rico		517.10
Rep. Dominicana		1.034.20
Salvador		517.10
Uruguay		1.551.30
Venezuela		4.136.80

La distribución equitativa de la suma asignada a cada nación corre a cargo del Excmo. Presidente de la Conferencia Episcopal y en su defecto, del Excmo. Señor Primate. El Eminentísimo Señor Cardenal Piazza, quien con tanto interés y solicitud ha seguido todos los detalles de la organización del SELAM, indicó que convenía remitir las cuotas semestralmente.

*Fundación Latinoamericana
Pío XII*

Al recibir de manos del Excmo. S. Nuncio Apostólico en Colombia el paternal y generoso donativo con que el Padre Santo quiso contribuir a los gastos del CELAM, surgió la feliz idea de organizar una Fundación que llevara el nombre del Augusto Pontífice, deno-

minándose: "FUNDACION LATI-
NOAMERICANA PIO XII".

Dicha Fundación, a medida que aumenta sus caudales, tiene por objeto aliviar las cargas económicas que hoy pesan sobre las distintas diócesis que contribuyen al sostenimiento del Secretariado permanente del CELAM y servirán para un ulterior desarrollo de las actividades e iniciativas del CELAM.

Comentando lo anterior el Emmo. Cardenal Piazza escribió en carta del 29 de enero del presente año:

"Podemos augurar que las significativas ofertas, generosamente añadidas al paternal obsequio de Su Santidad, constituirán un feliz auspicio de generosidad conque los católicos de **todo** el continente sabrán responder a las esperanzas de sus Pastores".

Alude el Eminentísimo Purpurado a los donativos con que tanto el Emmo. Sr. Cardenal Jaime de Barros Cámara, como el Exmo. Sr. Octavio A. Beras y demás Prelados de Santo Domingo, quisieron seguir el conmovedor ejemplo de Su Santidad. Esperamos que tengan muchos imitadores.

Comité de Financiación

Uno de los acuerdos del CELAM en su reunión primera, fue el crear un Comité de Financiación, presidido por un Excmo. Prelado de la misma Corporación y que mereció este elogio del Emmo. Cardenal Pizzardo en la carta antes citada:

"Oportuna ha parecido la idea de crear un "COMITE" de financiación, al cual competen evidentemente —en unión siempre con el Secretariado General— funciones administrativas tanto en relación con las entradas ordinarias dadas por la contribución a prorrata de las Conferencias Episcopales, como de aquellas extraordinarias que se espera poder recoger de entidades públicas o de personas privadas.

La Santa Sede confía en que, gracias al interés y actividad de dicho Comité, se incrementen efectivamente los fondos del CELAM.

Dejamos esbozada en las anteriores líneas la parte financiera del CELAM.

Representa un gran sacrificio económico para muchas diócesis pero ese sacrificio quedará ampliamente compensado ante los frutos maravillosos del CELAM, en el cual tiene puestas sus mejores complacencias el Vicario de Cristo.

La Exposición Internacional de Bruselas

PARTICIPACION DE LA IGLESIA LATINOAMERICANA

Cada Exposición Internacional y Universal marca un período en nuestro mundo contemporáneo. La primera efectuada en el "Crystal Palace" en Londres, el año de 1851. sintetizaba toda la revolución industrial del siglo XIX. La última, efectuada en Nueva York en 1939 resume las realizaciones humanas efectuadas al comenzar este siglo.

La evolución humana va en progresión geométrica. La exposición de Bruselas de 1958 no obstante el no efectuarse sino 20 años después de la de Nueva York; aportará al mundo concepciones y realizaciones completamente nuevas.

La evolución material ha venido con tanto auge, que el mundo de hoy se pregunta si esa evolución es realmente conveniente al hombre, o, por el contrario, ha llegado a sobrepasarlo y a esclavizarlo.

Es por esto que la Exposición ha querido centrarse en torno al tema del hombre. Es necesario que nuestra civilización haga un alto y se pregunte sinceramente, en qué está aprovechando a la persona humana, de acuerdo con las diferentes concepciones que sobre esta persona se tengan.

2º *Lo que Significa para la Iglesia Católica*

El Santo Padre, con la oportunidad que ha caracterizado todas las actuaciones de su pontificado, juzgó conveniente que, por primera vez en la Historia, la Iglesia Católica se presentara oficialmente a una exposición universal.

En el momento en que se va a hacer el balance sobre el aporte humanista de nuestra civilización, el testimonio de Cristo, con su con-

cepción sobre el hombre no puede faltar. La Iglesia tiene demasiado que decir al hombre moderno, para que pueda rehuir la responsabilidad de hacerlo, cuando éste busca sinceramente una orientación y una guía.

El desequilibrio entre lo material y lo espiritual; las soluciones extremistas que niegan ya el valor positivo de la técnica, ya la superioridad del espíritu. Los problemas que el hombre debe afrontar y que no ha podido solucionar, como el de la muerte, el dolor, su destino personal. Todo esto encuen- tra una explicación armónica y satisfactoria en la doctrina revelada que la Iglesia propone.

3º *Cuál debe ser la Participación Doctrinal y Práctica de los Países Latinoamericanos*

Los países latinoamericanos constituimos una tercera parte del catolicismo mundial. En Latinoamérica, más que en cualquier otro continente, la cultura humana y el Evangelio se encuentran íntimamente entrelazados. De ahí la inmensa importancia que tiene el mostrar cómo, la obra de Cristo ha respondido en Latinoamérica, a las inquietudes humanas más fundamentales.

Esta presentación, del catolicismo latinoamericano implica una participación decidida y generosa de todos los católicos de Latinoamérica. Es necesario hacer estudios históricos y estadísticos. Es necesario resumirlos en esquemas, maquetas, mapas, que muestren plásticamente, al visitante corriente, la realidad exterior de la obra evangelizadora. Debemos presentar los resultados de la actividad religio-

sa en los dominios humanos más variados: el arte, la ciencia, la organización social, etc.

4º Aporte Financiero

Además de este aporte de actividad, se necesita un aporte financiero.

La Santa Sede no quiere que los gastos generales del pabellón del Vaticano ("Civitas Dei") sean sufragados por unos pocos países. Es necesario que este pabellón sea el resultado del esfuerzo conjunto, aunque proporcional a las posibilidades, de toda la cristiandad.

Además de la contribución a los gastos generales es necesario financiar la presentación externa de nuestro sector. La presentación de la cristianización del Nuevo Mun-

5º Comité del CELAM en Bruselas

Para efectos de coordinación, el CELAM ha nombrado un comité en Bruselas, compuesto por:

Presidente: R. P. Alberto Sireau. Director del Centro Latinoamericano de Lovaina; Vice-presidente: R. P. Luis Calderón O. F. M.; Secretario: R. P. Camilo Torres Restrepo; Vocales R. P. Francois Houtard R. P. Zañartu S. J.; Sr. Amadeo Drino; Vice-secretaria, señora Beatriz de Trujillo.

Este comité ha participado a las reuniones generales que tuvieron lugar en Bruselas el 10 y 11 de diciembre de 1956, en las que los delegados de los diferentes países católicos discutieron el programa general de la presentación del pabellón "Civitas Dei".

Como resultado de dichas reuniones se nombró un comité internacional restringido, para la repartición de las tareas. Este comité restringido se reunió el 17 de enero en Bruselas. En dicha reunión América Latina, con España, Portugal e Indonesia, fueron encargados de la realización de la sección "Obra evangelizadora de la Iglesia".

Actualmente, entre estas cuatro comisiones, se están elaborando los proyectos de presentación.

Los Refugiados Húngaros

Los dolorosos acontecimientos ocurridos en Hungría en los últimos meses han conmovido profundamente al mundo. El calvario de un pueblo que a pesar de la larga opresión a que ha estado sometido, ha mantenido su fe en los principios de la libertad y de la dignidad humanas, ha suscitado un vasto movimiento de simpatía y de solidaridad en todo el mundo civilizado.

En estas tan penosas circunstancias no podían faltar ni la voz ni la acción de la Iglesia. En sus Cartas Encíclicas del 28 de octubre y el 5 de noviembre pasados, el Sumo Pontífice, al deplorar y condenar los acontecimientos de Hungría, excitó a los pastores y a los fieles de todo el mundo a elevar sus plegarias por la cesación de la violencia y el restablecimiento de "la verdadera paz, que está basada en la justicia, la caridad y la debida libertad", y a promover un movimiento cristiano de ayuda y socorro en favor del martirizado pueblo húngaro.

Esta exhortación del Sumo Pontífice no ha perdido su actualidad ni su urgencia. A pesar de la forma generosa como muchos gobiernos, organizaciones y personas han contribuido a aliviar a las víctimas del conflicto, tanto en Hungría como fuera de ella, la situación sigue siendo crítica y la ayuda de todo orden sigue siendo necesaria.

La afluencia de refugiados húngaros a Austria, que se inició a fines de octubre y que continúa aún, ha creado a ese hospitalario país y en general a la comunidad internacional un problema de proporciones abrumadoras. Desde el comienzo del éxodo hasta el 22 de enero habían llegado a Austria 168.775 refugiados húngaros a sumarse a los 140.000 provenientes de las naciones subyugadas por el comunismo que se encuentran desde hace meses y hasta años en ese país, cuyo territorio es reducido y cuya población apenas llega a los siete millones.

Atendiendo a los urgentes llamamientos de las Naciones Unidas y del gobierno austríaco, los países de Europa Occidental, los Estados Unidos, Australia, el Canadá, Nueva Zelandia y Sur Africa, han acogido ya en sus territorios a más de 100.000 refugiados húngaros y han contribuido con dinero, alimentos, drogas, ropas y servicios a la atención de los 70.000 que permanecen en Austria.

Cuando la afluencia de refugiados húngaros a Austria no había alcanzado aún las proporciones actuales, el Consejo Episcopal Latinoamericano durante su primera sesión, celebrada en Bogotá en noviembre pasado, y consciente de los deberes cristianos de los países

de este continente, cuya tradición hospitalaria constituye una esperanza constante para las víctimas de la persecución en Europa, acordó enviar a todos los gobiernos Latinoamericanos el siguiente mensaje:

“Consejo Episcopal Latinoamericano reunido en Bogotá, ante doloroso drama pueblo húngaro ruega Vuestra Excelencia quiera conceder generoso asilo refugiados de ese martirizado pueblo”.

Doce países latinoamericanos han ofrecido asilo en sus territorios a refugiados húngaros y cinco han hecho contribuciones oficiales en dinero o en especies para el mantenimiento de los que permanecen en Austria y para el transporte de aquellos a quienes han acordado recibir. Se han realizado igualmente colectas privadas para los mismos fines.

Aun cuando ya ha comenzado el movimiento de refugiados húngaros a varios de aquellos países —movimiento que por fuerza ha de ser lento en vista de la limitación de los transportes utilizables y de su alto costo— y aun cuando las comisiones católicas de inmigración y otras organizaciones católicas han desplegado encomiable actividad para estimular y apoyar los preparativos de las entidades oficiales y privadas para el recibimiento y colocación de los refugiados, debe reconocerse que en otros países latinoamericanos no se han tomado aún los pasos conducentes a hacer efectivos los ofrecimientos oficiales de recibimiento de tales refugiados.

La angustiosa situación de los refugiados húngaros en Austria, cuya urgencia ha puesto de presente el Santo Padre, las Naciones Unidas, el gobierno austríaco y el Consejo Episcopal Latinoamericano, demandan un esfuerzo concentrado del Episcopado, del clero, de los fieles y de las organizaciones católicas de nuestros países para que el sentimiento cristiano de nuestros pueblos se manifieste concretamente en una ayuda efectiva.

Ese esfuerzo puede encaminarse en diversos sentidos: haciendo conocer más ampliamente la gravedad del problema; propiciando la admisión de refugiados y coadyuvando a su recepción, tanto por el aspecto material como por el espiritual, en forma de darles, además de los auxilios religiosos necesarios, la sensación de una acogida comprensiva y cristiana ayudando a su colocación apropiada; procurando facilidades educativas a los niños; promoviendo la recolección de fondos para atender a esas necesidades y procurando, por último, que los gobiernos o las entidades y personas pudientes de cada país contribuyan a los fondos internacionales destinados a atender el mantenimiento de los refugiados que aún permanecen en Austria y a su eventual transporte a otros países.

Las personas o entidades interesadas en conocer mayores detalles sobre esta organización pueden dirigirse al Secretariado General del CELAM. (Carrera 15, N° 28-24. Of. N° 501. Bogotá—Colombia.

Las Organizaciones Internacionales Católicas

Su importancia en el apostolado moderno.

“Sabemos también que en adelante no se plantearán los problemas como problemas locales, sino como se ha dicho, deberá considerárseles con frecuencia en el plano mundial. Las barreras entre países y aun entre los continentes tienden, gracias a Dios, a abatirse, viniendo a afirmar más la unidad del género humano... Se comprende así que aún las cuestiones que se refieren al mismo apostolado deban enfocarse bajo un ángulo internacional” (S. S. Pio XII al Congreso de la JOC, Canadá 1947, Carta al Arz. de Montreal).

Existe una vida internacional que cada día va adquiriendo más impulso. Las relaciones entre las naciones se han intensificado y la planificación internacional de la actividad humana que comenzó a agudizarse al finalizar la última guerra mundial, abarca los planes político, militar, económico, social, cultural, científico, etc. La interdependencia de los Estados es evidente y con ella la interpenetración de los pueblos y de las culturas.

Es indudable que se está edificando un mundo nuevo y este

hecho capital plantea a los católicos nuevos deberes. Responsables de lo temporal que se amplía, tienen la misión de hacerlo desembocar en el orden. El laicado católico debe estar presente en las instituciones y corrientes supranacionales para imprimir una orientación cristiana a este nuevo mundo que se edifica.

El compromiso temporal de los cristianos se amplía a medida que la ciudad se agranda. Ya no hay pueblo, por apartado que esté, que no sufra la transformación y las ideas de la ciudad que se amplía. Es necesario hacer prevalecer el bien común universal. Es necesario orientar a esta sociedad internacional a sus destinos sobrenaturales. No sólo colaborar en la construcción del nuevo mundo, sino preparar también su redención.

En esta construcción del mundo nuevo, actúan los Estados como tales; pero en este trabajo internacional tienen gran influencia los grupos particulares. La multiplicación de las organizaciones No-Gubernamentales (NG) constituye la prueba de su influencia en la vida internacional.

Estas Organizaciones NG son más de 1.008 y de ellas solamente 32 pertenecen a las Organizaciones Internacionales Católicas.

Aunque pocas, éstas O. I. C. realizan un trabajo muy calificado. Algunas de ellas han obtenido el Estatuto Consultivo de los Organismos Oficiales y su influencia benéfica se ha hecho sentir hasta el punto de que estos mismos Organismos Oficiales, en vista de la seriedad y competencia del trabajo ha solicitado su colaboración en el estudio de algunos problemas de su propia competencia. Esta colaboración de las O.I.C. la pueden prestar también en el ambiente nacional las Organizaciones Nacionales que pertenecen a una O.I.C. como rama nacional, ante la Comisión Nacional del propio país. Esta presencia de los movimientos apostólicos en el trabajo oficial nacional, está poco desarrollado en América Latina y sería necesario impulsarlo. Ya en algunas partes se ha comenzado con éxito.

Orígenes de las Organizaciones Internacionales Católicas. — La

Acción internacional es una de las características esenciales de la Iglesia desde el principio de su existencia. Pero esa actividad fue ejercida principalmente por la Jerarquía y las Ordenes Religiosas. Los católicos actuaron solamente en forma individual.

Recién a fines del siglo pasado el laicado empezó a organizarse internacionalmente en sectores determinados. Un movimiento apostólico, nacido para llenar una necesidad local se extendió a toda la nación y luego a varias naciones.

Progresando las relaciones internacionales y también las organizaciones del laicado católico, sus dirigentes sintieron la necesidad de realizar reuniones entre los responsables de los movimientos católicos para abordar desde los diversos puntos de vista, el estudio de los grandes problemas internacionales que se presentaban y determinar la conducta a seguir ante ellos, ya que estos problemas sobrepasaban el marco particular de una organización. Así nació **La Conferencia de Presidentes.**

EL MOVIMIENTO FAMILIAR CRISTIANO

Mas de un centenar de sacerdotes de cuatro naciones se han reunido en Montevideo para estudiar los problemas de la familia y los medios de acercarla a la Iglesia.

Las Jornadas de Pastoral Familiar, primeras en su género en América Latina, estudiaron la situación de la familia alejada por completo del sacerdote, así como los contagios naturalistas de la familia que esporádicamente acude a los sacramentos.

Durante tres días 112 sacerdotes diocesanos y religiosos de Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay estudiaron en la Casa de Nazaret, en Montevideo, bajo el patrocinio del Movimiento Familiar Cristiano, las causas de ese alejamiento y de esa infiltración neopagana.

En sus estudios tuvieron la valiosa ayuda de equipos de matrimonios jóvenes y de parejas de novios, que les enteraron directamente de los principales problemas del seglar y la familia en la época actual. Los equipos son miembros del MFC.

“Por primera vez en la América Latina una reunión de esta magnitud se aboca a semejante tópico”, declaró el asesor del MFC. R. P. Pedro Richards CP. “Será la punta de lanza que irá abriendo el cerco asfixiante que el laicismo intentó poner a la célula de la Iglesia que es el matrimonio cristiano”.

América, explicó el profesor Enrique Pollero, sufrió la infiltración laicista sin la defensa que tuvo Europa con su Edad Media. Así las ideas positivas de Compté (Augusto, 1798-1857) y Spencer (Heriberto, 1820-1903) penetran fácilmente en nuestra Universidad y nuestra vida pública, dijo. El laicismo socava luego la escuela y la familia con leyes que restringen la enseñanza religiosa y facilitan el matrimonio civil y el divorcio.

Así se explica, continuó otro orador, el P. Pedro Goicoechea, la visión naturalista de la vida que tienen muchas familias, negando a Dios y sus enseñanzas y amputando las necesidades espirituales de sus miembros.

El Pbro. Antonio Corso planteó el problema de las familias que, aun cuando en los linderos de la indiferencia religiosa, acuden a bautizar a sus hijos y a sacarlos por la Iglesia, o quieren (sus) responsos para sus difuntos. Su situación, dijo, se debe a que se abandonan al ambiente pagano reinante, y siguen sin criterio los malos ejemplos, ignorantes como están de los fundamentos de la religión cristiana.

En este problema, agregó, caen las familias inmigrantes campesinas que vienen a la capital, se desconectan de su parroquia rural y nunca buscan, ni encuen-

tran, asistencia religiosa adecuada en la gran ciudad.

A la acción renovadora y acertada del sacerdote, es preciso unir la colaboración del seglar militante, indicó el Pbro. Vicente Petingi. El seglar, en contacto directo con el mundo y los problemas con que abrumba a la familia, puede enfocar la situación, seleccionar los remedios, aplicar el correctivo. Al sacerdote toca formarlo en la doctrina y guiarlo. Debemos ir al apostolado de la familia por la familia, indicó; así sus frutos redundarán no solo en beneficio de la institución, sino de la Iglesia toda, pues en su seno surgen las vocaciones.

“Dos cosas conspiran contra la santidad del hogar: las pasiones y los falsos principios”, dijo en la reunión plenaria de apertura el arzobispo de Montevideo, Monseñor Antonio María Barbieri. “Frente a las pasiones se exige la educación de la voluntad, con todos los medios que nos dan la moral y la ascética”.

CONFERENCIA INTERAMERICANA DE JUNIO

Montevideo, febrero. (NC.). Para estudiar el papel de la familia en la formación de un cristiano más responsable ante los problemas de la crisis contemporánea se convoca aquí una reunión en junio de este año.

La reunión, patrocinada por el Movimiento Familiar Cristiano con sede aquí, serviría de prepa-

El padre Richards, que ha llevado su apostolado familiar de Argentina al Uruguay y a otros países de América, habló a la Asamblea sobre la santificación de la familia. Citó primero la larga serie de documentos pontificios sobre el matrimonio y la procreación y educación de la prole, y luego la acción de toda la Iglesia, clero y fieles, que hace cumplir a la familia su misión dentro del Cuerpo Místico.

Hemos pasado, dijo, de la religión del deber familiar, a la religión del amor conyugal; de la familia, fuente de autoridad, a la familia, comunidad de amor de la esposa “menor de edad” a la esposa “igual en dignidad”; de la procreación instintiva a los nacimientos frutos de la caridad y el impulso creador.

Además de Monseñor Barbieri participaron en las deliberaciones el Nuncio Apostólico, Monseñor Alfredo Pacini, y dos prelados argentinos, Monseñor Anunciado Serafini, obispo de Mercedes, y Monseñor Carlos Cafferata.

ración para el Congreso Mundial del Apostolado Seglar que se efectúa en Roma en octubre de 1957.

El M.F.C. señala del 24 al 30 de junio como fechas de la reunión, que tendrá lugar en la casa de retiros matrimoniales “Nazaret”, cerca de la capital.

Un Departamento de Sociología Religiosa

AL SERVICIO DEL VENERABLE EPISCOPADO Y DEL CLERO DE LA AMERICA LATINA

El año 1948, reunidos en Lovaina, un grupo de sabios belgas, franceses y holandeses decidieron crear la **Conferencia Internacional de Sociología Religiosa**, cuyo objeto sería establecer contacto con los sociólogos de los diferentes países.

La Sociología Religiosa nació del movimiento iniciado por católicos conscientes —clérigos y seculares— deseosos de estudiar la realidad social-religiosa con el fin de aclarar, formular conclusiones a ese respecto y de ayudar a los pastores de almas en su esfuerzo de santificar a su rebaño. En ninguna manera pretende, por tanto, la Sociología Religiosa suplantar la Teología Pastoral, sino más bien servirla como ciencia auxiliar.

Impulsado por el celo apostólico, el sociólogo creyente debe elegir el problema o fenómeno específico que desea investigar con orientación apostólica, pero en esa investigación debe seguir una técnica estrictamente científica.

En varias ocasiones, Su Santidad el Papa Pío XII ha señalado, en su calidad de Maestro, el servicio que la sociología religiosa puede prestar al apostolado de la Iglesia y la influencia que los factores sociales tienen sobre la vida cristiana, ya que pueden existir "condiciones que hacen difícil o prácticamente imposible

una vida cristiana". Radiomensaje, mayo 1, 1941.

El Papa urge también a los sacerdotes el estudio estadístico de su parroquia, y el conocimiento de las necesidades parroquiales, estudio que debe ser "llevado a cabo con realismo exacto y seriedad imparcial". Discurso a los Cuaresmeros. Marzo, 10, 55.

Magistralmente el Papa ha sintetizado en una frase, hablando sobre el progreso de la sociología religiosa en Francia, la significación de esta ciencia: **Ver claro para obrar con eficacia**. "Se trata de ver claro para obrar con eficacia. Todo esto producirá los más hermosos frutos de iniciativa vibrantes, templadas por la prudencia de la Jerarquía, que procura adaptar la enseñanza catequística y toda la pastoral a las condiciones actuales de ciudades y campos, y sobre todo queremos alabar el esfuerzo por una formación seria y una vida interior practicadas en esa búsqueda". Iglesia, enero, 24, 53.

Monseñor Montini en carta dirigida al rector de la Universidad Gregoriana, con ocasión de la fundación de un estudio especial de sociología religiosa, repite el "particular interés" con que Su Santidad ve la "importancia" de esta iniciativa... que busca el favorecer una organización más racional de la actividad apostólica... para mejor conducir y

adaptar a las exigencias modernas del trabajo apostólico.

En muchos de los Señores Obispos de Europa ha encontrado eco el interés del Sumo Pontífice. Su Eminencia el Señor Cardenal Lercaro, de Bolonia; Su Excia., el Sr. Montini, de Milán, entre otros muchos, han instituido oficinas diocesanas de estadísticas religiosas. En muchos países fueron organizados centros nacionales con este objeto P. E. "Oficina General de Información y Estadística de la Iglesia en España", "Centre Catholique de Sociologie Religieuse", en Francia.

El "Instituto Internacional Católico para Investigaciones Sociales", en La Haya, Holanda, fue organizado para el servicio exclusivo de los Excelentísimos Señores Prelados de todo el mundo.

Con el ardiente deseo de mejor servir a la Iglesia de Cristo en

nuestros países, el Consejo Episcopal Latinoamericano en su reunión de noviembre, comprendiendo la importancia inmensa que para el apostolado tienen estos centros para investigaciones social-religiosas, decidió organizar un Departamento de Sociología Religiosa, el cual bajo la dependencia inmediata del Secretariado General puede ofrecer a los Excelentísimos Obispos que los soliciten, los datos, informes y material necesario para la organización de los centros diocesanos y además contribuya a coordinar técnicamente la labor de investigación y estadística que el Episcopado necesita para tener una visión clara y completa de las verdaderas necesidades del Catolicismo Latinoamericano, a fin de poderles dar soluciones oportunas y adecuadas.

Nuestro problema fundamental

LA ESCASEZ DE CLERO

1—La Iglesia Católica realizó en Latinoamérica una obra civilizadora y evangelizadora, que es, en concepto de muchos, la más notable en toda la historia, después de la que realizaron personalmente los apóstoles. Y la abundancia de clero iba paralela al progreso de la Iglesia. En 1593 Santo Toribio de Mogrovejo se queja de que tiene un centenar de sacerdotes, sin oficio ni beneficio, además de 300 clérigos ordenados de menores, por faltar doctrinas y misiones donde colocarlos. Ciertamente era muy halagadora la situación después de un siglo del descubrimiento de este Nuevo Mundo.

2—Pero la Independencia, las guerras civiles y las persecuciones religiosas que se sucedieron desde principios del pasado siglo, echaron por tierra buena parte de la obra realizada. Consecuencias de lo anterior fueron: el relajamiento de la disciplina, la ausencia de los preladados, la incomunicación con Roma, el cierre de los seminarios y de las casas religiosas, la muerte y el destierro para muchos sacerdotes nacionales y extranjeros. A esto se añadió la obra de la masonería y del liberalismo con su campaña de descrédito del sacerdocio y de todo lo sagrado.

3—Resultado de este estado de cosas que se prolongó por tantos años, ha sido el desolador espectáculo que en todas las naciones americanas podemos contemplar

hoy: numerosas parroquias sin sacerdote, pueblos innumerables sin la más indispensable atención religiosa. Seminarios casi vacíos, instituciones básicas como la familia, en peligro de perecer, obras vitales como la catequesis, administración de sacramentos, observancia de los días festivos. Acción Católica lamentablemente desatendida, desorganización de la vida parroquial y labor abrumadora para los sacerdotes.

4—En una palabra, **una tremenda escasez de sacerdotes y religiosos aflige a la América Latina**. Examinense, por ejemplo estos datos estadísticos:

Se calcula que existen actualmente en el mundo 425.000.000 de católicos. De éstos residen en América Latina 148.000.000, o sea el treinta y cinco por ciento.

Para todo el mundo católico dispone la Iglesia de 360.000 sacerdotes. Para la América Latina de sólo 29.000, o sea el ocho por ciento.

Existe por lo tanto una abrumadora desproporción: el treinta y cinco por ciento de los católicos atendidos por el ocho por ciento de los sacerdotes.

No es de extrañar, pues, que haya 4.000 pueblos con iglesia que no cuentan con la presencia permanente del sacerdote, y de que en total se calcula en diez mil el número de núcleos de población que carecen de la presencia rectora del sacerdote de Jesucristo.

5—Añádase a esto el avance del enemigo que aprovechando esta situación toma cada día nuevas posiciones y conquista adeptos. El Espiritismo que siembra la desconfianza y la confusión; el comunismo que encuentra en la pobreza y la ignorancia campo abonado; el protestantismo que con sus sesenta sectas, dinero y ministros en abundancia engaña y compra las conciencias.

6—Pero el catolicismo está tan hondamente metido en el corazón americano que a pesar de tantas dificultades y otras muchas, se mantiene aún hoy firme para salvar esta tremenda y violentísima tormenta. Pero el momento es tan grave y el problema tan apremiante que cabe hacer estos dos interrogantes:

¿Si hasta el presente, por milagro de Dios, una tercera parte de los católicos permaneció fiel a la Iglesia, sin sacerdotes, tendremos derecho a esperar que este milagro se perpetúe?

¿Si en realidad es tan prometedor el futuro de América Latina, puesto que toman empuje la industria, el comercio, la cultura, las artes y las comodidades del mundo moderno civilizado, también será prometedor su futuro católico? ¿O, por el contrario, gran parte de ella se perderá para la Iglesia de Cristo, por ser imposible corresponder a la realidad del momento?

Voz del Papa

Congoja por este problema:

“No debemos, sin embargo, ocultarte, venerable hermano, que a nuestra consideración se mezcla incesantemente una angustio-

sa congoja, al no ver solucionados los graves y siempre crecientes problemas de la Iglesia de la América Latina, sobre todo aquel que con angustia y voces alarmantes, ha sido justamente denunciado como el más grave y peligroso que aún no ha recibido cumplida solución: la insuficiencia del clero”. (Carta apostólica “Ad Ecclesiam Christi”, al Cardenal Piazza).

Origen y consecuencia de la insuficiencia de clero

“Consecuencia de unas causas lo bastante conocidas para tener que recordarlas minuciosamente, tal insuficiencia se dio en el siglo pasado y continúa por desgracia, subsistiendo todavía hoy—no obstante los esfuerzos generosos realizados para poner remedio— motivo por el cual la vida católica en este continente ofrece deficiencias cada día más gravemente peligrosas, a pesar de estar, sin duda ninguna, profundamente arraigada en los espíritus y distinguirse por magníficas manifestaciones, llevadas en alguna ocasión hasta el heroísmo del martirio, corona de los fuertes”. (Idem).

Seguridad del Papa de que se le dará solución

“Estamos seguros de que, realizando el programa puesto a la Conferencia, los celosos y dignísimos Prelados pararán su atención en las formas más idóneas y más eficaces para suscitar, cultivar y difundir cada día más numerosas vocaciones para el estado eclesiástico y religioso entre los hijos de sus tierras”. (Idem).

Calendario Litúrgico

En el mes de agosto del pasado año el Secretariado General del Consejo Episcopal Latinoamericano gestionó ante el Sr. Franklin Xavier McCormik, Milwaukee 2, Wisconsin E. U. la edición especial del CALENDARIO LITÚRGICO para América Latina, correspondiente al año de 1957. La edición es magnífica: contiene una hoja para datos estadísticos del Ministerio Pastoral, calendario general del presente año y adicional del próximo, fecha de las fiestas movibles del próximo y presente año, indicaciones sobre los días de importancia como fiestas religiosas y nacionales, Viernes Primeros, días de ayuno y abstinencia, páginas adicionales para Memorándums, cada hoja comprende una sola semana, se indica el color de los ornamentos, las normas para la celebración litúrgica de las misas votivas de cada día, los días que debe celebrarse misa propopulo y en general todo lo que es útil para el ejercicio del Ministerio Sacerdotal. Todo con pasta plástica negra imitando cuero. La edición para este año ha sido de cinco mil ejemplares que ya están siendo distribuidos en las principales librerías de los distintos países. Este Secretariado se ha permitido enviar un ejemplar a cada uno de los Excelentísimos Señores Prelados de la América Latina.

Aunque este año la distribución puede considerarse un poco extemporánea, en los próximos años

podrá realizarse con la necesaria oportunidad. La tardanza en el presente año se debió a que las gestiones se hicieron en el mes de agosto de 1956.

El esfuerzo realizado por el Editor es verdaderamente generoso, y por lo tanto, consideramos como absolutamente necesario el suplicar a los Excelentísimos Prelados, se haga entre los Venerables Srs. Sacredotes la propaganda necesaria para que encuentre dicho esfuerzo una respuesta en verdad halagadora.

Al mismo tiempo con el objeto de que dicha publicación responda plenamente a las necesidades de América Latina, de cada una de las naciones y de las Diócesis, agradeceríamos inmensamente a los Excmos. Prelados nos hiciesen llegar a la mayor brevedad las indicaciones que crean oportunas. Es necesario preparar cuanto antes la edición del próximo año. En la edición correspondiente a 1957 y en la semana del 9 de junio aparece un cupón de solicitud.

La razón por la cual este Secretariado ha promovido la publicación a que nos referimos, es la urgencia de crear un vínculo común que mantenga en contacto al Venerable Clero Latinoamericano y un vehículo de información al servicio de la Sagrada Jerarquía. Confiamos por tanto, que esta realización será de gran valor para la causa de la unidad sacerdotal Latinoamericana.

Libro Rojo de la Iglesia Perseguida

La Santa Sede ha demostrado interés por la difusión de una obra llamada "LIBRO ROJO" de la Iglesia perseguida del doctor Alberto Galter traducido al español por la Sociedad de Educación Atenas.

El objeto de este libro es dar a conocer, en forma resumida pero documentada, la persecución de que hacen objeto a la Iglesia Católica los gobiernos Comunistas de ciertos países. La documentación recogida basta para dar una clara idea de las intenciones comunistas respecto a la Iglesia Católica. Estas informaciones han sido recavadas de las mismas fuentes comunistas y de testigos oculares y dignos de crédito. La exposición en orden cronológico, arranca del año 1939 en lo que se refiere a la U. R. S. S. y a los territorios por ella ocupados en esa fecha; con respecto a los otros países se inicia en 1945 en que terminó la Guerra Mundial y abarca hasta 1953, año de la muerte de Stalin, en que se cierra un ciclo de persecución. Se proporciona una amplia bibliografía para estudios más profundos de la ideología y las tácticas antirreligiosas marxistas. La mente de la obra que es informativa no pretende, por tanto presentar la actitud de los católicos de los "Países Libres" frente al comunismo perseguidor. Los hechos son concretos e irrecusables. La originalidad del libro y su utilidad está en la confrontación de

las múltiples persecuciones que ha sufrido simultáneamente la Iglesia en todos los países entregados al dominio Comunista. Se entiende así como dichas persecuciones son fruto del error que vicia intrínsecamente el Marxismo-Leninismo.

Este libro es una contribución a la defensa de los valores verdaderamente cristianos, un llamamiento a la conciencia de la humanidad, una evocación de la difícil situación, de las dolorosas alternativas y angustiosas crisis en que se encuentran los Sacerdotes, los fieles y sobre todo los Obispos obligados a vivir en los países situados más allá del telón de acero, un reclamo a todos los que se interesen por la suerte de la libertad humana y de los derechos fundamentales del hombre.

Los países cuya situación se estudia son: Albania, -Alemania, Oriental, Bulgaria, Corea, Checoslovaquia, China, Hungría, Estonia, Letonia, Lituania, Polonia, Rumania, Rusia, Ucrania, Ucrania Tártica, Vietnam, Yugoeslavia.

La edición Española puede considerarse, a juicio del mismo autor la más perfecta y completa.

Este Secretariado obedeciendo a instrucciones superiores, suplica a los Excmos. Prelados un profundo interés por dicha obra y sugiere que se recomiende a las librerías para que ellas directamente la pidan a DISTRIBUCIONES ODER P., Mayor, 81 Madrid, España.

INDICE

ApresentaÇao	1
La Plegaria de la Unidad.	2
La Conferencia General del Episcopado Latino-Americano en Río de Janeiro.	3
Comunicaciones de la Santa Sede	5
Primera Reunión en Bogotá del Consejo Episcopal Latino- americano.	8
El Secretariado General del Celam.	13
Contribución Económica de los países Latino-americanos para el sostenimiento del Celam.	15
La Exposición Internacional de Bruselas.	17
Los Refugiados Húngaros.	19
Las Organizaciones Internacionales Católicas.	21
El Movimiento Familiar Cristiano.	23
Un Departamento de Sociología Religiosa.	25
Nuestro Problema Fundamental.	27
Calendario Litúrgico.	29
El Libro Rojo de la Iglesia Perseguida.	30

La Campaña Latinoamericana de Defensa de la Fé

SINTEISIS HISTORICA Y NORMAS PRACTICAS

I. La Sagrada Congregación del Concilio, a 15 de mayo de 1946, comunicó la siguiente disposición a los Nuncios Apostólicos en la América Latina:

En la principal ciudad de cada república establézcase el Secretariado General para Defensa de la Fe, al cual todos y cada uno de los Secretariados Diocesanos, esto es, los que se instituyan en las ciudades diocesanas, pidan consejos y remedios, para repeier las actividades de los acatólicos.

II. Para cumplir esa disposición de la Santa Sede, a 14 de febrero de 1949, el Excmo. Sr. Ismael Perdomo, Arzobispo de Bogotá, erigió el **Secretariado Nacional para Defensa de la Fe**, integrado por representantes de los diversos Prelados de Colombia. Su meritoria labor de nueve años, vino a culminar con la realidad del Congreso para Defensa de la Fe, al que se dio el nombre de **Primera Semana Latino-Americana de Estudios Apologéticos**, reunida en Bogotá del 2 al 9 de enero de 1955. Entre otras de sus importantes conclusiones, fue aprobada por unanimidad la siguiente:

La Semana de Estudios Apologéticos, Resuelve dirigirse, por medio del Secretariado Nacional para Defensa de la Fe, de Bogotá, a la Venerable Jerarquía de nuestros países americanos, pidiéndole respetuosamente la creación de un Organismo Interamericano para Defensa de la Fe, con su Secretariado Permanente.

III. A fin de cumplir esta resolución del Congreso de Bogotá, un Delegado del Secretariado Nacional para Defensa de la Fe, de Bogotá presentó esa solicitud a la Conferencia General del Episcopado Latino-Americano en Río de Janeiro.

Tanto la Conferencia General de Río como el Consejo Episcopal Latino Americano ya constituido, en su primera reunión de noviembre, celebrada en Bogotá, aprobaron y recomendaron encarecidamente la fundación y funcionamiento de este organismo.

IV. **La Confederación Latinoamericana para Defensa de la Fe**, aprobada por la Santa Sede, consta de las siguientes organizaciones:

1° **Comité Latinoamericano para Defensa de la Fe**, cuya sede en Bogotá, Colombia, fue determinada por elección de los Excmos. Prelados de Latinoamérica.

Este organismo es permanente y coordina las actividades de los que se indican a continuación:

2° **Cuerpo Consultivo** en cuatro capitales Latinoamericanas, determinadas la primera vez por la Conferencia General de Río de Ja-

neiro y en adelante por los Congresos Trienales. Las capitales escogidas por la Conferencia General son: Río de Janeiro, Buenos Aires, Lima y México.

3ª **La Obra de los Congresos Trienales**, para tratar periódicamente diversos puntos relativos a la defensa de la Fe.

4º **Organos de Publicidad**. Son dos principales por ahora:

a) **El Servicio Interamericano de Noticias Católicas**, atendido por las Noticias Católicas de Washington, y

b) **La Revista de enlace del Comité Latinoamericano para Defensa de la Fe**, con los Secretariados Nacionales para Defensa de la Fe. El título de esta revista será **Miles Christi**, y de ella un número espécimen puede ser ya remitido a solicitud.

V. El Comité Latinoamericano para Defensa de la Fe tendrá comunicación principalmente con los Secretariados Nacionales, los cuales están llamados a difundir en cada nación: a) Directivas para Defensa de la Fe; b) Información a los Secretariados Diocesanos y, a través de éstos, a los Parroquiales, de los medios para defensa de la Fe, principalmente de las diversas formas de impresos y la manera de adquirirlos. De ahí la importancia suprema de los Secretariados Nacionales y de su comunicación con el Comité Latinoamericano.

El Comité Latinoamericano, ya desde ahora, puede proveer los siguientes elementos para Defensa de la Fe:

Memoria de la Primera Semana Latinoamericana de Estudios Apologéticos (libro de 335 páginas).

Catecismo de la Doctrina Católica sobre la Iglesia (31 páginas).

El Protestantismo. Su estado actual a la luz de la Historia y su doctrina a la luz de la Biblia. (103 páginas).

La Verdadera Iglesia de Cristo. (Obra de texto para cursos superiores de Colegios y Universidades, Círculos de Estudio de Acción Católica, etc. (238 páginas).

El Triunfo de la Iglesia. (Gráfico cronológico comparativo de la Verdadera Iglesia con las Iglesias cismáticas greco-rusas y las protestantes).

Un **Secretariado Nacional** ejemplar:

En Bolivia existía en forma aguda el problema de la penetración protestante y la preocupación consiguiente en los Prelados católicos pero no existía institución alguna encargada de la solución. El Ilmo. Sr. Canónigo de La Paz, Luis Alberto Tapia, asistió como Delegado al Congreso de Bogotá. De él recibió ideas e impulsos.

Al volver a su patria fue encargado de organizar el **Secretariado Nacional para Defensa de la Fe**, que empezó actividades en el mismo año de 1955. Desde entonces ha tenido regularmente sus reuniones semanales (pasan ya de 60); publica la hoja bimensual **FE**, con un tiraje creciente de 3.000 ejemplares; practica un **notable servicio social** con su consultorio jurídico, dispensario médico, clínica dental, etc.;

Ha conseguido que en todas las Diócesis del país se organice el Secretariado Diocesano para Defensa de la Fe.

Feliz de Latinoamérica, cuando en todos nuestros países exista y actúe un Secretariado Nacional para Defensa de la Fe de tan inteligente actividad como el de Bolivia! ;En horabuena!

II CONGRESO MUNDIAL

PARA EL APOSTOLADO DE LOS LAICOS EN ROMA

7 PREPARACION Y PARTICIPACION DE LA AMERICA LATINA

En el anuncio del II Congreso Mundial para el Apostolado de los Laicos a todo el V. Episcopado Católico, a través de la Secretaría de Estado de Su Santidad, en agosto de 1955, se señalaba en pocas palabras el objeto de él: **QUE LOS LAICOS DESPIERTEN POR SI MISMOS SU CONCIENCIA A SUS RESPONSABILIDADES INMEDIATAS Y PONGAN EN OBRA PROGRESIVA TODOS LOS MEDIOS DE EDUCACION CRISTIANA PARA FORMAR GENERACIONES DE CATOLICOS PROFUNDAMENTE CONSCIENTES DE SUS DEBERES DE APOSTOLADO Y QUE SEAN ESPIRITUALMENTE APTOS PARA CUMPLIRLAS**".

Si observamos detenidamente el inmenso campo del Apostolado de los Laicos, nos damos cuenta de la grave deficiencia de la formación fundamental para el ejercicio del Apostolado verdaderamente sobrenatural y eficaz. Es esta la razón por la que en la Iglesia se han hecho sentir graves deficiencias, como las que solamente se insinúan:

Desjerarquización, o sea falta de verdadera sumisión a la Jerarquía, como si pudiera existir en la Iglesia un apostolado que no sea Jerárquico o si el apostolado de los seglares fuera coordinado y no subordinado a la Jerarquía Eclesiástica.

Falta de formación de base, o sea fundamental; se ha incurrido muchas veces en el error de querer formar en la Acción para la Acción;

Dispersión de fuerzas por la falta de unificación de todos los Planos y por la falta de coordinación de las Organizaciones;

Inversión de fines y medios: Muchos, olvidando que el fin esencial del apostolado es el mismo de la Iglesia, han confundido medios y fines y por la preocupación social, han pretendido que el fin último de las organizaciones católicas son las obras sociales humanas;

Activismo por el cual a veces se ha caído en lo que el Papa llamó "herejía de la Acción".

Frente a estos problemas profundamente actuales y que, aun cuando en América Latina no se han hecho sentir con tanto vigor,

señalan un grave riesgo al Apostolado. El COMITE PERMANENTE DE LOS CONGRESOS INTERNACIONALES PARA EL APOSTOLADO DE LOS LAICOS ha preparado concienzudamente el temario y todos los estudios que constituirán la materia del Congreso. En el pasado octubre se realizó el encuentro de Expertos en Castelgandolfo, en el que participaron cincuenta personas —sacerdotes y laicos— teólogos y sociólogos y peritos en Apostolado, que estudiaron así los fundamentos teológicos, como las posibilidades para una formación básica al apostolado en los ambientes naturales de formación:

La familia, la escuela, la comunidad parroquial, los movimientos de juventud, los movimientos generales de apostolado.

Es así como se ha llegado a elaborar un temario para estudios cuya realización va a reportar beneficios inmensos a la Iglesia.

Pero naturalmente, quienes habrán de participar en el Congreso serán un núcleo escogido de los Apóstoles Laicos de todos los países, por tanto, aun cuando es necesario darles a ellos una verdadera capacitación previa, más importante, tal vez, es hacer ambiente en todos los medios apostólicos a estas ideas que el Papa ha creído son esenciales para la vida cristiana hoy. Es por tanto necesario hacer comprender a todos los fieles la trascendencia del Congreso, su significación, reportar de él frutos permanentes en la formación apostólica y obtener como el más hermoso fruto la unificación desde el plano parroquial hasta el mundial. Solamente así el Congreso dará los frutos que de él espera la Santa Iglesia Católica.

La fecha señalada para la celebración del Congreso son los días 5 al 13 de octubre. En él deberán participar los asesores y los laicos. El Comité ha preparado alojamientos en la DOMUS MARIE para representantes de organizaciones femeninas, y en la DOMUS PACIS para los que lleven representación de organizaciones masculinas, procurando dar las máximas facilidades, como a continuación se indica. Podrán también obtenerse reservaciones en hoteles por medio de la "Peregrinatio Romana ad Petri Sedem".

Pocos son los meses de los que dispone América Latina para lograr una preparación, ya sea en la organización de las delegaciones, como en la difusión de las ideas del Congreso. Sin un esfuerzo verdaderamente generoso de parte de todos, no será posible la realización de los grandes anhelos del Padre Santo Pío XII.

PARTICIPANTES E INFORMES

Todas las Organizaciones para el Apostolado de los Laicos, oficialmente reconocidas, como Acción Católica u otras de carácter religioso, educativo, social o caritativo, que trabajen apostólicamente.

DELEGADOS AL II CONGRESO MUNDIAL

a) **DELEGADOS NACIONALES:** Dirigentes y asesores, podrán ser treinta por cada nación; serán designados por los Excmos Prelados con la coordinación del Comité Organizador Nacional.

b) **Delegados Internacionales:** Los representantes de las Organizaciones Católicas Internacionales.

c) **Expertos** —Eclesiásticos o Seglares— invitados por el Comité Permanente con el consentimiento de la Autoridad Eclesiástica.

d) **Invitados:** Personalidades invitadas a las sesiones de apertura y clausura.

e) **OBSERVADORES:** Personas autorizadas para asistir. Por tanto además de los treinta delegados nacionales, podrán asistir más, en calidad de observadores.

CUOTAS:

Para quienes deseen aprovechar el alojamiento preparado en Roma, más o menos tres dólares, por persona. Pensión completa.

INSCRIPCION:

Delegados nacionales e internacionales: 3.000 liras, 5 dólares; observadores, 500 liras, 0.35 dólares.

JORNADA SACERDOTAL:

Aunque en su calidad de asesores, los sacerdotes asistan a las sesiones, habrá sin embargo una jornada especial de amistad y estudio para ellos.

CONDICIONES DE VIAJE:

Se espera que en estos días sean presentados los presupuestos de viaje, mucho más económicos que los ordinarios. Se presentarán también proyectos de excursiones de diversa duración por Europa, con precios económicos.

PREPARACION DE LAS DIOCESIS DE AMERICA LATINA:

En un suplemento de este Boletín, que en estos días será enviado a los Excmos. Prelados y a los Comités Nacionales, se dará un instructivo detalle sobre todo lo concerniente al Congreso y sobre el programa que presenta el IV Subsecretariado del C.E.L.A.M. Se adjunta todo el material necesario.

RESEÑA DEL INSTRUCTIVO

Tan sólo como ilustración tal vez pudiera ser útil dar a conocer a los Excmos. Srs. en pocas líneas el contenido de dicho Instructivo que en breves días les será remitido:

Su fin es presentar a todas las organizaciones nacionales y Diocesanas de apostolado de los Laicos en Conjunto lo que es necesario para captar la significación del Congreso. Por ello se inicia señalando lo que constituye el motivo central del Congreso y los graves riesgos frente a los cuales se encuentra el Apostolado de los Laicos hoy; como son: la falta de plena sumisión a la Jerarquía, la falta de verdadera coordinación en todos los planes, la ausencia de una auténtica formación de base por lo que muchas veces se ha querido formar "en la acción para la acción", cierta inversión de fin y medios ya que muchos han pretendido señalar como fin esencial las actividades que no constituyen sino medios y finalmente lo que se ha llamado la "erejía de la acción".

Frente a estos graves riesgos del apostolado de los Laicos, que aun cuando no se dejen sentir tan vivamente en América Latina como en otras regiones, señalan la urgencia de unificar dicho Apostolado, el Comité Permanente de la Ciudad de Roma pensó en que el Tema central debería encaminarse a hacer vivir plenamente a los Laicos sus Responsabilidades Apostólicas en la hora presente, y a hacer un examen concienzudo de los distintos ambientes que por naturaleza son los medios esenciales de la formación para el Apostolado:

La familia.

La Escuela

La Comunidad Parroquial.

Los Movimientos de Juventud.

Los Movimientos Generales para el Apostolado.

Todo debe ser estudiado previamente por los organismos de apostolado, para ello se adjuntan las encuestas que ayudarán de gran manera a desarrollar los trabajos con acierto objetivo y a tener en cuenta la realidad integral de la América Latina.

La finalidad ha sido facilitar a todos los organismos el trabajo y prestar un servicio al máximo eficaz en la preparación unitaria.

El Congreso ha presentado un objetivo concreto para la unificación pero solamente con esfuerzo verdaderamente común podrán realizarse las grandes ambiciones para la transformación del Apostolado de los Laicos y los deseos expresos de nuestro Padre el Papa Pío XII.

LA VIDA RURAL CATOLICA

Para estudiar el problema del hombre y la tierra en la América Latina, se efectuará en Santiago, de Chile, del primero al seis del próximo mes de abril, un Congreso Católico Internacional sobre la vida rural.

El Congreso se propone ofrecer hechos objetivos científicos y modernos relativos al problema del hombre y de la tierra en todos sus aspectos

Esta reunión aprobada por la Santa Sede tiene el patrocinio de la Jerarquía Chilena, de la National Catholic Rural Life Conference, de los Estados Unidos, y el respaldo del Secretariado General del Consejo Episcopal Latinoamericano.

Organizador

Alma y nervio de este Congreso es Monseñor L. G. Ligutti, Director Ejecutivo de la National Catholic Rural Life Conference, de los Estados Unidos, y Observador Permanente de la Santa Sede ante la Organización de Alimentación y Agricultura de las

Naciones Unidas (F.A.O.) A sus esfuerzos se han debido en gran parte las reuniones internacionales de vida rural en Roma, Manizales y Panamá, y otros encuentros menores en las Antillas.

Por qué del Congreso

El comité organizador del Congreso afirma que hay muchos sectores de la América Latina donde el comunismo puede fácilmente explotar las condiciones de abandono, miseria e ignorancia para ganar adeptos.

“La promesa que hace el comunismo de tierras y bienestar material, de liberación de la explotación y de la miseria, aunque sea un engaño monstruoso, tiene una atracción fatal para las poblaciones, desamparadas del Brasil y del resto de la América Latina”.

El anuncio enumera entre las causas de su descontento el bajo nivel de vida, la carencia de tierras propias, y la serie de intrigas, movimientos ambiguos y conflictos sociales y políticos que abruman a muchísimas regiones.

IMPORTANCIA DEL CONGRESO

Este Cuarto Congreso de Vida Rural tiene características especiales. **EL TEMA CENTRAL** será estudiar al hombre y la tierra en América Latina. Será pasar una mirada de conjunto sobre los principales problemas: División de la tierra familia, educación,

vivienda, salubridad, alimentación y alcoholismo. De esta visión de conjunto, concluiremos que el futuro de América Latina depende de la buena o mala solución del problema agrario. La no solución del problema lleva fatalmente a la mala solución. La solución cristiana del problema

agrario asegura el porvenir democrático de América.

ENFRENTAR EL PROBLEMA. Esto significa no cerrar los ojos, no disminuir la gravedad, no retardar la solución. Para esto "ver".

a) La situación de otros países. Cuál era la situación de la distribución de la tierra y las condiciones de los campesinos en los países de la Cortina de Hierro y de Bambú, antes de la dominación. ¿Qué propaganda hicieron los comunistas allí?

b) Ver la situación de América Latina.

¿Cuál es la situación actual de la propiedad y del campesino en América? ¿Qué propaganda hace el comunismo, con relación al problema agrario?

SOLUCION AL PROBLEMA

a) ¿Cuál es la doctrina de la Iglesia sobre la propiedad?

b) ¿Cómo esta doctrina tenga aplicación en el plan económico.

c) Ensayos de solución.

PROGRAMA GENERAL

Las sesiones tendrán lugar en el Hotel Carrera, de Santiago de Chile, en el corazón de la ciudad, combinando asambleas plenarias para escuchar a los oradores principales, con reuniones de mesa redonda que servirán para la elaboración de soluciones específicas en cada uno de los aspectos fundamentales del problema de la tierra y del hombre de nuestra América Latina.

El Congreso se llevará a cabo de acuerdo con el siguiente programa:

I—Enseñanza Católica:

a) La enseñanza de la Iglesia Católica sobre (1) el dominio de la propiedad privada y (2) el derecho de todos los seres humanos para la lógica conveniencia de adquirir una subsistencia decente; como estas enseñanzas afectan las cuestiones relacionadas con la iniciativa privada, la utilidad y la prosperidad general. Presentada por Monseñor Emilio Benavent, obispo auxiliar de Málaga, España.

b) Qué implica la doctrina católica para el científico moderno en estos campos, y cómo ella ayuda a solucionar los problemas de métodos eficientes de desarrollo, producción y distribución. Presentada por el Reverendísimo Monseñor L. G. Ligutti, Director Ejecutivo de la Conferencia de Vida Nacional Rural Católica, U. S. A., Observador Oficial Permanente de la Santa Sede ante la F.A.O.

a) ¿Cuál era la situación del hombre y de la tierra en los países comunistas antes de la conquista del comunismo? ¿Qué propaganda utilizó y qué promesas hizo? ¿Resolvió el comunismo el problema del hombre y de la tierra?

1° Rusia:

El señor Harry Schwartz, del "New York Times". Interpreta todos los reportajes oficiales de Rusia en todos sus aspectos en forma clara y penetrante. Últimamente ha visitado a Rusia.

2º Los Países Balcánicos y Eslavos:

Sr. Stanislaw Mikolajczki, el más notable líder de la Unión Internacional de Campesinos.

3º El Lejano Oriente:

Sr. Wolf Ladejinsky, de Saigón, sur de Vietnam. Ha estado encargado de los estudios de tenencias de tierras en el Japón, Korea, Formosa y Filipinas. Ahora está haciendo un trabajo especial para el presidente de Diem, de Vietnam. Es el hombre mejor informado del Lejano Oriente sobre los problemas del hombre y de la tierra. Presentará la situación de los países ya comunistas y en los países que están ahora en la edad del comunismo.

b) ¿Cuál es el estado de la propiedad en América Latina y cuáles son las normas de vida de los trabajadores sobre la tierra? ¿Cuál es la naturaleza de la propaganda comunista en el nivel de población agrícola de Latinoamérica?

1º Para el Brasil:

Dr. John Goncalves de Souza, Río de Janeiro, prominente economista, sociólogo y guía del desarrollo cultural rural. Presidente del Movimiento de Acción Católica del Brasil.

2º Para las porciones restantes de Latinoamérica:

Dr. Hugo Trivelli, de Santiago y Buenos Aires.

3º Podrán intervenir otros expertos latinoamericanos según las circunstancias.

III—Éxitos y faltas de las soluciones que se han intentado:

a) El Oriente:

Dr. Eolf Ladejinsky.

b) México:

Dr. Carlos Castillo, natural de Costa Rica, adiestrado en asuntos internacionales, prominente erudito con conocimientos especializados sobre sistema.

c) Italia:

Dr. Mario Bandini, jefe del próspero proyecto de reforma territorial en Italia. El doctor Bandini posee más grandes conocimientos relativos a las tenencias de tierras y estaciones de servicio que cualquier erudito europeo. Es un economista agrícola. A través del mundo ha sido consultado sobre estas cuestiones.

IV—El Comunismo desde dentro:

Sr. Douglas Hayde, editor anterior del "Diario Obrero Comunista de Londres". Ahora un converso al catolicismo. Enseñará y estará disponible para un pequeño grupo en consulta privada.

V—Participación:

La reunión será limitada para los jefes invitados y para los observadores de toda Latinoamérica. Los participantes serán ordenados en cuatro grupos:

a) Eclesiásticos.

b) Representantes agrícolas.

c) Representantes de la industria y el comercio.

d) Profesionales y otros.

Asistentes

A la reunión han sido invitados comerciantes, agricultores, industriales, profesionales y miembros del clero de todos los países latinoamericanos.

RESEÑA DE LOS CONGRESOS ANTERIORES

El primer Congreso Internacional de la Vida Rural se realizó en Castelgandolfo, entre junio y julio de 1951, y como su nombre lo indica, trató varios asuntos sociales y religiosos relativos a la vida rural.

Los participantes, puesto que se trataba de un congreso científico de católicos tuvieron constantemente a la vista las enseñanzas católicas en el campo económico social. Enseñanzas derivadas de las encíclicas y mensajes de los pontífices.

Algunos de los temas que se trataron en este primer Congreso el ambiente rural, la modernización y educación religiosa, etc., estuvieron animados por un espíritu de mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo de los individuos y familias campesinas, como un medio de hacer posible el goce completo del desarrollo de la vida cristiana.

Especialmente se llamó la atención sobre la necesidad de que las técnicas modernas económicas financieras sean puestas al servicio del hombre, en lugar de que ocurra lo contrario.

En la elocución que Su Santidad el Papa Pío XII dirigiera a los miembros del Congreso, dijo, entre otras cosas, que "con mucha paciencia y mucho tacto es preciso volver el mundo rural al camino de su salvación y combatir sus defectos. La legislación social moderna debe ofrecer sus ventajas a las poblaciones rurales, de acuerdo con el carácter propio, proporcionándoles la oportunidad de una buena educación que, adaptada a sus ne-

cesidades estimule su perfeccionamiento espiritual.

II

El segundo Congreso Católico de la Vida Rural (y primero hispanoamericano) tuvo lugar en Manizales, Colombia, en enero de 1953. Este Congreso cuya iniciativa se debió a la **National Catholic Rural Life Conference de Des Moines, Iowa EE. UU.** fue organizado por la diócesis de Manizales con la colaboración de la asociación antes nombrada, siendo además favorecido con la bendición especial de Su Santidad.

Asistieron 625 delegados, lo que indica el interés que despiertan en Hispanoamérica los problemas de la vida rural y la convicción de que es urgente buscar una adecuada solución. Estuvieron representantes de 20 países casi todos los de Hispanoamérica aparte de Canadá y los Estados Unidos.

III

400 delegados se reunieron en la ciudad de Panamá del 17 al 24 de abril de 1955 para celebrar el Tercer Congreso Católico de la Vida Rural, delegados procedentes de todas las regiones del Caribe, Centroamérica, México, además de participantes provenientes de todos los Estados Unidos, Canadá e Inglaterra. Se patentizó el interés de la Iglesia por los problemas del campo en toda el área del Caribe y Centroamérica.

Radio Sutatenza

Una obra de la Iglesia Colombiana al servicio del Catolicismo Latinoamericano.

Más de medio millón de campesinos colombianos escuchan diariamente los programas de la cadena de emisoras de **Acción Cultural Popular**. De ellos, aproximadamente 200.000 siguen los cursos de cultura básica, que comprende la alfabetización, aritmética, religión y enseñanzas económicas sociales, agricultura, ganadería e higiene). Más de 30.000 receptores de sintonía fija (bandas de 62 y 90 metros, con 25 Kw. y 10 Kw. de potencia) garantizan la audición de esas emisiones por medio de la organización de Escuelas Radiofónicas.

Se trata de una obra de la Jerarquía de Colombia, bendecida y estimulada por S.S. Pío XII, que aspira a la educación del pueblo como medio para restablecer hasta donde sea posible, la dignidad de la persona humana del campesino y demás clases humildes del país.

El Emmo. Sr. Cardenal Crisanto Luque, Arzobispo de Bogotá, y el Exmo. Sr. Paolo Bértoli, Nuncio Apostólico de S.S., son los patronos de la institución. Su presidencia corresponde al Excmo. Sr. Obispo de Tunja, actualmente Monseñor Angel María Ocampo, su dirección al fundador de la obra, Ilustrísimo Monseñor José Joaquín Salcedo, Prelado Doméstico de Su Santidad, un grupo de cinco sacerdotes, y más de trescientos seglares forma el cuerpo de colaboradores que trabajan según sus especialidades en la campaña educativa.

El desinteresado celo apostólico de los 800 párrocos que han establecido Escuelas Radiofónicas en las veredas de su parroquia, la generosidad cristiana de los 34.000 auxiliadores inmediatos que sirven de intermediarios entre el profesor locutor y los alumnos, y la religiosidad del pueblo que ha entendido el deber de la cultura como un homenaje a Dios, han hecho posible la organización y desarrollo de esta gran empresa educativa que ha trascendido ya los límites de un país de origen al ser aplicada, en forma semejante, en otras partes.

Entre las campañas emprendidas por esta cadena de emisoras merecen destacarse las siguientes: arborización (dos millones de árboles en seis meses); mejoramiento de la vivienda (12.000 viviendas mejoradas en nueve meses, siguiendo las instrucciones de la emisora); deporte (300 campos de baloncesto o basket ball, inaugurados, y dotación para otros 1.200, con envío de arcos, balones, etc.).

Esta obra de la Iglesia Católica, siguiendo las orientaciones del C.E.L.A.M., prestará su decidida colaboración a otras instituciones semejantes que bajo la dirección de la Jerarquía se funden en América.

Acción Cultural Popular, a través del C.E.L.A.M. se pone incondicionalmente a la disposición de las Venerables Jerarquías de América Latina, para prestar su colaboración en las obras que lo deseen.

El Nuevo Colegio Pío Latino-Americano

El regalo

que nuestros Católicos deben hacer al Papa en 1958

El gran corazón sacerdotal pensó en el futuro de América Latina, en su gran significación en el mundo católico y en su porvenir religioso. Entendió que su unidad con la Santa Sede debería ser cada vez más estrecha, que era necesario que muchos de los jóvenes que se preparaban para el sacerdocio vivieran bajo la mirada amorosa del Romano Pontífice y concibió la idea de fundar en Roma un Colegio para seminaristas latinoamericanos; empleó lo mejor de su celo de sacerdote en la realización de su sueño, buscó el apoyo del Episcopado Latinoamericano, la ayuda de algunos gobiernos y pudo ver iniciada su obra bajo el Pontificado de Pío IX, en el mes de noviembre de 1858.

Era un sacerdote americano, chileno, monseñor José Ignacio Elizaguirre y Ramos. Murió peregrino de Roma, sólo el Atlántico que baña la América podía ser su tumba.

Desde entonces, hace casi un siglo, el Pío Latino es una realidad: León XIII, por la identidad de idioma, llamó a las Filipinas a formar parte de él. Pío X lo erigió en Pontificio el 19 de marzo de 1905. Varios Excmos. Cardenales fueron contados entre sus alumnos, centenares de Excmos. Prelados y muchísimos sacerdotes han recibido en él la formación eclesiástica para llevar lue-

go a sus países un mensaje de Romanidad. Mientras que la Pontificia Universidad Gregoriana, el Antiguo Colegio Romano fundado por San Ignacio de Loyola, los capacita en las ciencias eclesiásticas, el Colegio inspira en ellos el verdadero sentido de la formación sacerdotal en todos sus campos.

La obra, como el grano de mostaza evangélico, nació pequeña, cerca del Quirinal, que fuera palacio del Papa. Ahí mientras comían los primeros alumnos, llegó Pío IX un día y regaló a los alumnos emocionados una Villa Romana, la Villa Mafei, para que los seminaristas americanos tuvieran dulce.

Un gran edificio los recibió después y fue el centro de años felices de vida eclesiástica. A la orilla del "Flavo" Tíver se alza el que hoy es ya viejo edificio, inadaptado para las exigencias de higiene y de estudio.

Bajo el Pontificado de Pío XI del Pío Latino nació el Colegio Pío Brasilerero, que abrió su moderno edificio en la Villa Mafei.

Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XII ha querido arduamente la construcción de un nuevo edificio más adaptado, más capaz para el centenario de la fundación del Colegio: 1958; lo reclama el crecimiento de la vida católica en América Latina y la época misma. Es preciso un

espacio abierto para la salud de los seminaristas. Se necesita proporcionar alojamiento a los sacerdotes latinoamericanos que a Roma van a perfeccionar sus estudios o a peregrinación y estancias para los Excmos. Prelados en su visita Ad Limina. El 29 de abril de 1954 Pío XII expidió la carta autógrafa en la cual pide la ayuda para esta obra de la Iglesia a los católicos latinoamericanos, y bendice a los colaboradores. La Sagrada Congregación de Seminarios, la Secretaría de Estado de Su Santidad, han insistido en que cuanto antes se realice esa "veneranda disposición del Sumo Pontífice", esa obra que "responde al deseo pa-

ternal del Augusto Pontífice, felizmente reinante" y han dado a conocer que el Papa quiere que en toda América Latina se celebre un gran "Día del Pío Latino Americano", con el objeto de reunir fondos para la obra. El Colegio es y seguirá siendo propiedad de la Santa Sede. El Episcopado de los Estados Unidos y el Español regalaron al Papa los nuevos edificios respectivos. Es la hora de América Latina.

En los terrenos de la Villa Maffei, que un día el Papa regaló a América Latina, los católicos latinoamericanos regalarán al Papa su nuevo Colegio Pío Latino Americano.

Apostolado Cinematográfico

Bajo la presidencia de S. E. el Cardenal Arteaga, Arzobispo de La Habana, en presencia de Mons. André M. Deskur, observador de la Santa Sede y representante de la Comisión Pontificia para el Cine, Radio y Televisión, así como de los Excmos. Sres. Arzobispos de México y La Paz, y con la asistencia de delegados de 29 países (todos los de América incluídos, menos Venezuela y Paraguay), acaba de celebrarse en La Habana, Cuba, con éxito extraordinario, el Congreso Mundial de la Oficina Católica Internacional del Cine que, por primera vez ha tenido lugar en nuestro Continente. Inspirados en las normas enviadas por el Papa Pío XII a través de la carta dirigida al Presidente de la OCIC por la Secretaría de Estado de Su Santidad, se tomaron importantísimos acuerdos que han de significar, sin duda alguna, un mejoramiento notable del apostolado del cine en el mundo entero, y de manera particular en Latinoamérica, donde hace apenas unos pocos años que se ha comenzado a trabajar en este campo.

Los participantes en el Congreso Mundial de la OCIC, llegaron unánimemente al acuerdo de que "el cine es en el mundo moderno un instrumento privilegiado, puesto providencialmente a la disposición del hombre para hacerle

participar de una cultura auténtica y específica puesto que, en efecto, partiendo del valor instructivo, estético, moral y espiritual de las imágenes y de los argumentos, el cine abre al hombre una visión del mundo y de los seres, que concurre a elevarlo y contribuye al acercamiento y a la comprensión entre los individuos, las clases, las naciones y las razas".

Y ahora, una vez pasado tan trascendental evento, es necesario que el mismo traiga, como consecuencia para el catolicismo americano una nueva visión, una mejor comprensión del apostolado cinematográfico y una decidida intención de llevar a la práctica todas las premisas planteadas. Pero para ello es absolutamente necesario:

PRIMERO: Lograr que en cada país, bajo el auspicio de la Jerarquía y como mandatario de la misma, se establezca el Centro Nacional que se extenderá a todo el territorio a través de sus respectivos organismos diocesanos y parroquiales. Y en aquellos países donde ya existe dicho Centro Nacional, todos: sacerdotes, religiosos, fieles y hombres de buena voluntad, deben darle generosamente su total cooperación para que pueda cumplir ampliamente su misión de dirigir,

estimular, orientar, ayudar y coordinar cuantas actividades se realicen en este campo.

SEGUNDO: Como "la cultura cinematográfica es indispensable para formar el espíritu crítico del espectador y ayudarlo a salir de su pasividad para participar más activamente en el fenómeno cinematográfico", urge propiciar por todos los medios adecuados las obras conducentes a este fin como: cine clubes, cine forums, jornadas de estudios, cursos especializados, institutos filmicos, revistas católicas de cine, etc. Esta educación para el cine, indispensable en nuestros días, debe comenzar en la juventud; de ahí la conveniencia e importancia de sea introducida en los colegios como parte del programa de enseñanza.

TERCERO: Favorecer por todos los medios disponibles la ca-

rrera comercial de las buenas películas, haciendo intensa propaganda a favor de las mismas y prestando una entusiasta y sincera colaboración a los distribuidores, empresarios, etc.

Como recuerda Mons. Dell'Acqua, que cada uno se pregunte cuál es su deber y recoja la grave advertencia hecha por el Jefe de la Iglesia a impulsos de su solicitud para con las muchedumbres que frecuentan el cine: "Si en el futuro sobreviniera una decadencia espiritual y civil, de la que fuera responsable la libertad indisciplinada de las películas, ¡qué reprensible sería la sabiduría de los hombres de hoy que no supieron manejar un instrumento tan apto para educar y elevar los espíritus y en cambio dejaron que se convirtiese en fuente de males!"

Educación social del alumno católico

Hay que llevar a la práctica las conclusiones del VI Congreso Interamericano de Educación celebrado en Santiago de Chile en Septiembre de 1956.

Los educadores católicos, urgidos por la caridad de Cristo, las apremiantes exigencias de la Iglesia y la dramática angustia de los hermanos que sufren en injustas condiciones de vida y de trabajo, y convencidos de que la educación social profundamente cristiana puede dar a estos males la solución que esperan de ellos, aún los no cristianos deben:

a) Avivar en sí mismos la conciencia de su enorme responsabilidad;

b) Informar toda la vida de la escuela con el espíritu de una auténtica sociabilidad cristiana; y

c) Formar a sus alumnos en el amor de esta vocación social como un ideal de su vida, sin limitarse con una simple formación doctrinaria, sino orientándolos hacia las grandes realizaciones sociales para la preparación y establecimiento de un mundo mejor.

FORMACION SOCIAL EN EL CAMPO DE LAS IDEAS

1º Que las escuelas primarias católicas, mediante la reforma o adaptación de los programas vigentes, procuren dar a éstos una orientación social cristiana, a través de todas las asignaturas y en especial de las de Religión y Ciencias Sociales, acentuando los conceptos fundamentales sobre la familia, el trabajo, la Iglesia y el Estado.

2º Que en las escuelas técnicas y agrícolas, además de la formación social ya señalada, se dé al alumno el concepto teológico del trabajo, una especial, formación en el conocimiento de la doctrina social de la Iglesia y clara conciencia de sus derechos y deberes laborales.

3º Que las escuelas normales católicas impartan una clara orientación social cristiana en todas las asignaturas, muy especialmente en las de sociología educacional.

4º Que todo universitario adquiera una sólida formación social para que pueda desempeñar un papel orientador en la sociedad.

5º Crear cátedras de sociología en la educación media y superior.

6º Que los programas de sociología comprendan: nociones generales; la persona humana y su valor social; las estructuras de la familia, del Estado y de la Iglesia; la comunidad internacional; la vida económica y la empresa; la Acción Social de la Iglesia en la

historia; el sistema capitalista, su desarrollo y su crítica; los sistemas totalitarios, la doctrina social de Pio XII.

7° Para la mejor formación intelectual de los alumnos en materia social, organizar y utilizar sistemáticamente los siguientes medios: retiros, círculos de estudio, conferencias y charlas, academias, foros, semanas sociales, cine foros, televisión y bibliotecas.

FORMACION DE LA SENSIBILIDAD SOCIAL DEL EDUCANDO

Procurar: a) Una formación personal del alumno, tomando en cuenta que ella no es posible en cursos exageradamente numerosos; b) Una pedagogía eminentemente positiva que fomente y encauce de manera particular los aspectos valiosos de la personalidad de aquellos educandos que posean condiciones excepcionales; c) El culto de la sinceridad, a fin de eliminar la práctica tan extendida del fraude escolar; d) Que se evite todo aquello que se asemeje a un sistema policial en el control de las actividades de los educandos.

A fin de formar un ambiente escolar apto para la sensibilidad social:

a) La supresión de toda discriminación económica y social en la admisión de los alumnos, para la cual conviene procurar la enseñanza gratuita en medio de una equitativa repartición del presupuesto fiscal y, si es menester, de la formación de un fondo educacional; b) Afirmar frente a los prejuicios de fortuna, raza y posición social, una jerarquía cristiana de valores y actuar conforme a ellos sin aceptar presiones que signifiquen una complicidad con estas deformaciones de la conciencia en materia social; c) Crear un ambiente de ejemplar autoidad de vida por la cual se desaconsejan ciertas prácticas que repugnan con ella, tales como viajes dispendiosos no justificados, fiestas sociales fastuosas, construcciones escolares de exagerado lujo, exigencias de uniformes costosos, etc.

CAPACITACION PARA LA ACCION SOCIAL

Que todos los eclesiásticos y aquellos religiosos que se van a dedicar a la enseñanza reciban adecuada preparación pedagógica y social, especialmente en lo que se refiere a organización escolar, en conexión en lo posible con las universidades.

Que el colegio, tomando conciencia de su condición de delegado de los padres en la educación, integre en su organización la Asociación de padres de familia y se esfuerce por avivar en éstos la responsabilidad que les incumbe en la labor escolar.

Que se encarezca la conexión del colegio con la parroquia. Se recomienda con tal fin la misa dominical en ésta, en cuanto sea posible, y la celebración anual de la Semana Parroquial en los establecimientos educacionales.

Destacar la conveniencia de que el grupo social escolar tome contacto en la medida que corresponda, con las organizaciones sindicales, o en su defecto, con dirigentes cristianos del sindicalismo.

2.—Cómo funciona esa libertad en cuanto:

- a) La fundación de centros docentes;
- b) El ejercicio de la cátedra;
- c) La integración del profesorado;
- d) La organización de ciclos;
- e) La determinación de materias o cursos;
- f) La elección de libros;
- g) Planes y programas;
- h) Calificaciones y promociones.

3.—Existen o no discriminaciones desde el punto de vista religioso para otorgar o restringir esa libertad.

4.—Presencia de otras causas de discriminación, independientes del concepto religioso.

5.—Independientemente de la legislación que factores de orden sociológico, económico o de otra naturaleza tienen influencia práctica en el ejercicio de la libertad de enseñanza?

6.—Tendencias políticas sobre la libertad de enseñanza tanto por parte de los gobernantes, como de los partidos y comunidades.

7.—Las asociaciones, sindicatos y agrupaciones en general de profesores, tienen objetivos, francos o vedados, que afectan la referida libertad. ¿Cómo se manifiestan?

8.—¿Cómo funciona el derecho de educar que por patria potestad corresponde a los padres, ante la legislación especial sobre

la enseñanza, ante las condiciones sociológicas, económicas y prácticas de vida dominantes en el medio?

9.—¿Que organismos o comisiones se han establecido en ese país sobre la libertad de enseñanza?

10.—¿Que bibliografía, publicaciones, conferencias, etc., se han producido en ese país sobre los tópicos relacionados?

11.—¿Qué proyecciones ha tenido en ese país la Unión Internacional por la Libertad de Enseñanza con sede en París?

12.—¿Aparte de la carta de los Derechos Humanos que ha sido aprobada oficialmente por todos los estados americanos y de la carta de Tepeyac que se formuló en nuestro 2º Congreso de la UNIP, qué tratados, convenciones y en general acuerdos de orden internacional o plurinacional han sido concertados o dados con la intervención oficial o extraoficial de ese país?

Habiéndose señalado el mes de septiembre de 1957 para la realización del Seminario y requiriendo no menos de tres meses el estudio de todas las respuestas que se den a la encuesta que antecede y la preparación del informe general, resulta indispensable que se comience a enviar los trabajos antes del 1º de junio próximo a la siguiente dirección:

Oficina Nacional de Educación Católica — Palacio Arzobispal — Oficina 22, Piso 2º Lima—Perú.

Es necesario defender la Libertad de Enseñanza

ORGANIZACION Y TEMARIO

El VI Congreso Interamericano de Educación Católica realizado en Chile el 8 de septiembre del año próximo pasado, en consideración al grave problema que soportan las naciones de América con el intervencionismo estatal que recorta los derechos de la justa libertad de enseñanza, ha creído de urgencia y así lo determinó en sus conclusiones, celebrar un Seminario de Estudios sobre este importante tema: "Libertad de Enseñanza". Fue designada como sede del Seminario la ciudad de Montevideo (Uruguay) y encomendada su realización a la Unión Nacional de Educación Católica, U.N.E.C., del Uruguay, en colaboración con el R. P. Felipe MacGregor, S.J., Presidente del Consorcio de Colegios de la Iglesia del Perú.

En la reunión celebrada por la U.N.E.C., en Montevideo, con la asistencia del R. P. MacGregor, se acordó la fecha del 23 al 28 de septiembre del presente año para la verificación de dicho Seminario.

Por otra parte, la Reunión del Consejo Episcopal Latinoamericano, informada sobre el particular, en una de sus conclusiones lo propicia y estimula con una amplia cooperación y apoyo.

Seguramente la reunión será más eficaz y sus conclusiones más prácticas y valederas si el temario y la encuesta se estudian por los comités de las Federaciones Nacionales de Educación Católica, dependientes de la C.I.E.C., en colaboración con sus asociaciones de padres de familia. Estos organismos deben estar en permanente contacto con la C. I. E. C., apartado aéreo 7478, Bogotá, Colombia, y con el comité organizador del Uruguay, Montevideo, Treinta y Tres, 1360. Palacio Arzobispal. Para seguir sus orientaciones en el desarrollo de los planes de trabajo y de los estudios éstos deben enviarse con anterioridad a la Secretaría del Seminario de Libertad de Enseñanza con el objeto de facilitar el normal funcionamiento de este Seminario.

La Confederación Interamericana de Educación Católica, responsable de éste Seminario, por medio de la U.N.E.C. está elaborando la respectiva Convocatoria de acuerdo con la Comisión encargada de la organización del mismo seminario.

TEMARIO

1.—La libertad de enseñanza en los textos constitucionales y legales.

PIO XII Y LA AMERICA LATINA

“Abrigamos la esperanza de que la América Latina se dispondrá en breve, con vigoroso empeño, a cumplir la misión que la Divina Providencia parece haber confiado a ese inmenso continente, que se enorgullece de su fe católica”.

“Sin embargo para lograr el cumplimiento de estos Nuestros votos, es necesario ponerse a trabajar inmediatamente con decisión, generosidad y valentía; es menester no malgastar valiosas energías sino multiplicarlas con una apropiada coordinación”.

“Queremos, en fin, que todos consideren las posibilidades y las grandes ventajas de una más amplia y cordial colaboración, a la cual llamamos paternalmente, no sólo a los Prelados y a los católicos de América Latina, sino también a todas las demás gentes que de una u otra manera puedan aportar su concurso y ayuda”.

(Letras Apostólicas «AD ECCLESIAM CHRISTI» dirigidas por Su Santidad la Emmo. Señor Cardenal Piazza el 29 de junio de 1955 con motivo de la Conferencia General del Episcopado Latinoamericano reunida en Río de Janeiro)